

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes. . . 2 pesetas
Fuera, trimestre. . . 6 "

PAGO ADELANTADO

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

la mañana

diario republicano

Redacción y talleres:
RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7

Teléfono número 162

Toda la correspondencia debe dirigirse
al Director

No se devuelven originales

DEL PENSAR Y DEL VIVIR

¿MONOPOLIO DE IDEAS?

Se habla en Madrid de la posibilidad de la formación de un *trust* periodístico ministerial y hay quien considera que ello puede ser un grave peligro. ¿Qué ocurrirá, se dice, si los diarios de mayor circulación obedecen a un mismo mandato, responden a una misma orientación y procuran a sus lectores idénticos elementos de juicio? ¿No será ello equivalente a desorientar a la opinión pública y a facilitar a un partido político la incontrastable fuerza que supone la lectura de la prensa diaria? Para los lectores de esos periódicos asociados todo irá por el mejor de los mundos posibles y, aun suponiendo en sus directores y redactores la mayor integridad, su ideología les hará ver las cosas, no como ellas son, sino como les parece que deben ser. Precisamente, lo que da mayor valor a la Prensa en su vanidad de matices, que permite a los lectores contrastar opiniones, rectificar hechos y formar juicios más o menos certeros, en vista de la variedad de fuentes de información.

Ignoro si es o no cierto que va a ser continuado ese temido *trust*; pero, sea de ello lo que fuere, no creo que su formación represente un serio peligro para la opinión pública. Precisamente hay algo que despojaría a los monopolios periodísticos de toda importancia y es la libertad absoluta en que se hallan los lectores de adquirir el periódico que se les antoje y de rechazar aquel que les parezca que carece de imparcialidad, de seriedad de discurso o de una información imparcial y completa.

Un *trust*, es decir, la concentración de una industria en manos de una persona o de una sociedad mercantil, es siempre un mal gravísimo, por que encarece los productos y libre de toda competencia legal, se halla en condiciones de poder malearlos o sofisticarlos. El resultado es siempre un perjuicio para el consumidor. Y este mal va siendo tan grave en todas partes que se impone la necesidad de impedir la creación de monopolios. Ser partidario o enemigo de los *trusts* ha llegado a ser en los Estados Unidos como ahora lo va siendo la derogación o conservación de la llamada «ley seca», plataforma y programa en las elecciones presidenciales. Sin duda, son los *trusts* los mayores enemigos del proletariado, puesto que le encarecen las cosas más necesarias para la vida y, al hacerlo, le colocan en situación de dependencia, que anula todas las libertades que le pueden ser concedidas por las leyes.

Pero en lo que se refiere a la Prensa periódica, no ocurre tal. El lector queda siempre en absoluta libertad de adquirir un diario que no sea de los asociados, porque por poderosa que sea una empresa, no puede impedir que cualquier particular funde un nuevo diario que si acierta a interpretar los anhelos colectivos, adquirirá, inmediatamente, importancia extraordinaria. Hay en la historia del periodismo ejemplos de publicaciones fundadas con escasísimos recursos que, en muy poco tiempo, llegaron a conquistar enorme popularidad. Aun suponiendo que todos los periódicos de una población cayeran en poder de una sola empresa, lo cual parece muy difícil, quedaría siempre una masa de opinión enorme, dispuesta a comprar un diario nuevo, por humilde que fuera su presentación, que disintiera de los del monopolio. Y, en último caso, quedaría quien no se hallase conforme con las ideas de los diarios asociados el recurso de no comprar periódico alguno madrileño y de suscribirse a otro provinciano, para buscar en él las noticias algo atrasadas, pero los trabajos de ideación absolutamente imparciales.

Puede aducirse un argumento poderoso en contra de las afirmaciones que vengo exponiendo y es a saber, hubo tiempos en que la fundación de un diario era empresa facilísima y al alcance de la fortuna más modesta. Se reunían cuatro literatos en

una habitación modesta, preparaban cuartillas y tinta, empuñaban la pluma y, a las pocas horas quedaba redactado el primer número del flamante diario. Enseguida un impresor ponía a su disposición su única máquina movida a brazo y un almacenista de papel unas cuantas resmas. Al día siguiente la publicación estaba en marcha. Si no tenía aceptación, el impresor y el almacenista habían perdido tres o cuatro mil reales y los escritores tiempo y trabajo; pero si el público respondía al entusiasmo de los periodistas, entonces, en muy poco tiempo, la publicación llegaba a ser un factor importante en la política española y en la formación de la nueva cultura nacional.

Ahora, no. En la actualidad, se necesita mucho dinero para fundar un nuevo diario: tal vez dos millones de pesetas. Podrán algunos jóvenes decididos reunirse, como antes, en un tugurio y, de acuerdo con un impresor, lanzar un diario a la calle, pero ese diario no podrá competir en información ni presentación con los del monopolio, está destinado fatalmente a morir y a reconocer que los monopolios periodísticos son tan perjudiciales como los otros y acaso más, por tratarse de intereses espirituales y por la influencia que ejercen en la educación de los muchedumbres y en la orientación de la opinión pública.

A pesar de tales argumentaciones, sigo creyendo que no solamente no son un mal inevitable los *trusts* periodísticos, sino que es casi imposible que lleguen a formarse. No puede llamarse *trust* ni monopolio a la unión de cuatro o cinco periódicos en donde se publican quince o veinte. Por otra parte: se supone, un poco precipitadamente, que los lectores carecen de criterio en absoluto y que van a opinar siempre lo que aconseje el redactor de turno. No hay tal. Esa sugestión es cierta, pero afortunadamente en una minoría, dispuesta siempre a comprar las mercancías que ve anunciadas en cuarta plana, con un muñeco retratado que ordena, mirando fijamente y señalando al lector con el índice, pero la mayor parte de los mortales han leído ya lo suficiente y han oído lo bastante para no dejarse llevar de retóricas huera. Se puede asegurar que los individuos que no son capaces de discernimiento no leen más que las noticias, dejando los artículos para otra ocasión que no suele llegar jamás.

Hay que ser optimista. El *trust* de



¡ASI SE OBRA!

Ayer tarde en el Congreso, los diputados agrarios, esos que dicen ahora que no se siembren los campos y que las contribuciones no se pagan al Estado, juntos con los radicales armaron un gran escándalo procurando, al mismo tiempo llevarse a Ossorio y Gallardo.

Entre los vocedores había allí un diputado más valeroso que el Cid, impunista y zamorano. ¿Creeréis que protestaría para remediar el paro obrero, de su provincia, o protestaría acaso de la ruina que en Toro hace el alcantarillado, o de los grandes negocios de «El Porvenir» zamorano, a costa de los bolsillos del sufrido vecindario?

¡Naranjas de la Indochina! sólo defendió el nefando artículo veintinueve, que asegura el cacicato. ¡Eso es dignidad política! ¡Eso es ser buen diputado! ¡Eso es para otra elección, tener el acta en la mano! El tiempo será testigo... pero testigo de cargo.

JUAN DEL RIPIO

que se habla, según parece, seguirá orientaciones que son las de la voluntad nacional. Si es así: bien venido sea; pero si emprendiera otras rutas, no hay por qué atemorizarse, ni echar a doblar las campanas. No faltará otra empresa que se le ponga en frente, ni lectores que la secunden. Hay ya mucho dinero y mucha cultura, digan lo que quieran los reaccionarios y nunca faltará un trozo de papel y una minerva litográfica para imprimir las verdades escueltas, que nunca y en ninguna región del planeta pueden quedar perpetuamente oscurecidas.

Antonio ZOZAYA

(Prohibida la reproducción).

“EL PORVENIR DE ZAMORA”

El Ayuntamiento y la Prensa

IV

Cualquiera que haya asistido a una sesión de nuestro Ayuntamiento, habrá podido conocer a nuestro popular concejal socialista, Asorey, hombre humilde y democrata, como hijo del trabajo, formado en la lucha feroz de la vida y educado en la rigida disciplina socialista. No es ningún intelectual, ni ha escrito tratados de gramática, pero tiene una condición de perfecto concejal: defiende los intereses del pueblo. La prensa local comenta irónicamente (y los vagos en sus casas) los «lapsus» en que suele incurrir de vez en cuando; pero silencia falazmente sus honradas intervenciones. ¿Pero en qué quedamos? ¿Al Ayuntamiento se va a pasar el rato con floridos discursos de correctísima dicción, o se va a decir y cumplir la justicia, sea como sea? Indignación produce el cretinismo de los gramáticos caciquillos.

No siempre se hace justicia cuando se quiere. Asorey quiere, pero no le dejan. Lo mismo le ocurre a los que le acompañan en su honrado proceder. De los que quieren gobernar de espaldas al pueblo, que los eligió, ya diremos cualquier día unas palabritas. Decía que no le dejaban porque sus voces las dá en el desierto.

¡Son muy poderosos los enemigos del pueblo y tienen bien preparado el negocio!

Desgraciadamente para ellos, no contaban con la República y se han dejado sueltos algunos puntos de la malla. Iremos, poco a poco, haciendo luz en este asunto, que buena falta hace.

Con fecha 3 de junio de 1931, presentó el señor Asorey una proposición que dice así:

«Al Ayuntamiento: Es innegable que la luz constituye uno de los elementos de necesidad imprescindible y absoluta dentro de las exigencias que la vida moderna reclama, para que el hombre pueda desenvolver normalmente las actividades en el orden social.

No necesito de grandes razonamientos para llevar al convencimiento de su señoría este postulado, por lo que sólo he de limitarme a defender verbalmente, después de llevar este asunto a la superior consideración de vuestra señoría, los siguientes extremos:

1.º Que se solicite por el alcalde, en nombre y representación del Ayuntamiento, de la Sociedad local «El Porvenir de Zamora», una copia con todas las formalidades legales, de la sesión celebrada por el Consejo de administración de la misma, y en la que se fijó la cantidad que, en concepto de interés,

se, habrá de repartirse a cada acción del capital suscrito,

2.º Que de dicha Sociedad se solicite la tabla de tarifas que tiene establecida para cobrar la unidad de luz, así como también las tarifas no sujetas a contador y las que tiene para cobrar la energía suministrada a tanto alzado por caballo de fuerza en motores industriales.

3.º Que el señor oficial letrado de este Ayuntamiento, determine el derecho que pueda tener la referida Sociedad, para cobrar en concepto de depósito o arrendamiento, los contadores establecidos por la misma en los domicilios de los abonados y, destinados a medir el gasto de energía eléctrica.

4.º Para dar estado oficial a estos extremos, se nombre por el Ayuntamiento una comisión encargada de estudiar las tarifas de otras empresas dedicadas a este negocio y, particularmente, la de las ciudades vecinas, alguna de las cuales trabaja con fuerza procedente de la que actualmente explota «El Porvenir de Zamora».

5.º Siendo misión primordial del municipio atender al bienestar ciudadano y siendo notorio que el costo del actual fluido eléctrico suministrado por «El Porvenir de Zamora» es excesivo, y de ello se queja el vecindario, es necesario se estudie por la citada comisión municipal, si existen medios legales para conseguir un abaratamiento de dicho artículo, ya que el bien colectivo está por encima del negocio excesivo de unos pocos.

Es cuanto tiene que proponer el concejal que suscribe, al superior conocimiento de S. S.

Casas Consistoriales de Zamora etcétera etc...»

Esta proposición quedó sobre la mesa hasta la sesión próxima por no tener tiempo de tratarse debidamente. En 10 de junio se acordó que pasase a la comisión de Policía Urbana y Rural para su información. Posteriormente, y en 13 y 17 de junio, se citaron a los señores que la componen en primera y segunda convocatoria a los efectos de los acuerdos anteriores, no concurriendo ninguno de ellos a las expresadas convocatorias.

Por la prensa diaria nos enteramos de que el señor Asorey ha vuelto a insistir sobre el tema el día primero de octubre de los corrientes.

Los señores que componen esta comisión son los siguientes:

Sever, Carreras, Alonso, Maíllo y Nieto San Martín. Como se ve la diligencia de estos señores en asunto de tanto interés para el pueblo, ha sido lamentable. No quiero censurar; sólo me voy a permitir decir, para no insistir sobre este tema, que se solicite de «El Porvenir», los datos necesarios y que el señor oficial letrado termine su informe lo más brevemente que pueda.

Con objeto de evitar la intromisión del caciquismo anterior en los asesoramiento que se hagan a las corporaciones públicas, las autoridades tienen la obligación moral, como tutores del pueblo, de aquilatar la responsabilidad y deberes de los funcionarios, que están en su cargo para servir a los que le pagan, que somos todos nosotros. Esta responsabilidad es fácil de aquilatar porque las obligaciones de todo funcionario están marcadas en sus Reglamentos respectivos, en que se *dan para cumplirlas* y además el Estado tiene organismos que vigilan la pureza de sus actos.

Asimismo, reconociendo a nuestros dirigentes que los *argumentos capciosos* no deben hacer mella en su forma de pensar. El abuso parece latente; pues valientemente hay que combatirlos. Tengan en cuenta nuestros organismos locales que si este contrato resultara lesivo para los intereses municipales, por comparación con otras localidades, «El Porvenir» no podría aplicar a otro que fuese, las mismas tarifas, si como yo estimo se me da la razón y la superioridad acuerda fijar otras.

Tengan, además, en cuenta que hoy paga el Ayuntamiento una crecidísima cantidad por *servicios extraordinarios* y que en otro contrato le podría hacer pagar a la Compañía los *arbitrios que se estimasen legales*.

ENRIQUE D. ATIENZA

EL MOMENTO POLITICO

Lerroux, declina; Ortega Gasset, se eclipsa

Se disuelve la Agrupación al Servicio de la República

Se ha hecho público que se va a la disolución de la minoría de la Agrupación al Servicio de la República, con objeto de pasar algunos de los miembros a constituir la Federación de izquierdas sugerida por el jefe del Gobierno en el discurso pronunciado en Santander. Otros diputados de esta minoría ingresarán desde luego en el partido de Acción Republicana y por último, los restantes formarán un partido republicano autónomo.

Don José Ortega y Gasset no volverá a las sesiones del Congreso

Respecto al jefe de la minoría señor Ortega y Gasset (J.), ha manifestado su resolución de no asistir a más sesio-

nes del Congreso, aunque no renunciará el acta. El señor Ortega y Gasset, ha dicho que piensa publicar un libro sobre la política del nuevo régimen. La noticia produjo gran sensación en los pasillos del Congreso haciéndose variados comentarios.

En Tarragona habla Lerroux y hay aplausos, silbidos y bofetadas

Tarragona.—Procedente de Barcelona, llegó a esta capital el jefe del partido Radical señor Lerroux. La Agrupación Radical celebró, en honor de su jefe, un banquete en el que aquel pronunció un discurso.

Dijo que el problema de los «rabasaires» no existe en Cataluña, y que era producto de la fantasía de cuatro individuos que se habían empeñado en crearle y que no hay razón para que

continúe el malestar entre los obreros del campo.

Agregó que al partido Radical se le dirigían acres censuras con ocasión del problema religioso, por haberse mostrado favorable a que no se quitaran los crucifijos de las escuelas.

No deben quitarse, añadió, porque los han visto en sus hogares arrodillarse a sus madres ante estas imágenes. En el partido Radical caben todos cuantos respeten las conciencias ajenas. Aunque se nos ataca por haber admitido la colaboración de gentes poderosas, debe tenerse en cuenta que éstas no han encontrado ventajas y si muchos sacrificios.

Terminado el acto, el señor Lerroux fué recibido en la calle con aplausos de sus correligionarios. Una parte muy considerable del público congregado a la puerta, silbó ruidosamente al jefe radical, produciéndose, con este motivo, algunos incidentes en los que se cambiaron numerosas bofetadas.

Cosas raras y curiosas

En Nueva York, se puede uno dejar atropellar

Los atropellos de los automóviles, las desgracias que con ellos ocurren se arreglan todos en los Estados Unidos, a fuerza de dólares.

La persona que su automóvil mata a otra se queda tan tranquila con entregar a los herederos cinco mil duros. Nunca hasta ahora los jueces han echado multa mayor, ni jamás los herederos del muerto han pedido indemnización mayor; pero cuando, el atropellado no muere la cosa es más seria; el causante tiene que preparar la bolsa, arruinarse quizás.

Así Angelina Anfiero, de un topetazo que le dió un auto resultó con una pierna dos centímetros y medio más corta que la otra, pero como estaba casada, no tenía que presumir de formas ni se ganaba la vida bailando, se conformó con cuatro mil duros de indemnización.

En cambio, la joven Florencia Rooney por la rotura de una pierna recibió la bonita cantidad de cuarenta mil duros y desde entonces anda por las calles de Nueva York esperando que otro automóvil le rompa la otra extremidad inferior, no para recuperar la simetría perdida, sino por ver si le largan otros 40,000 machacantes.

Una joven mecanógrafa que fué atropellada por un automóvil quedó de resultados del porrazo con la mano derecha inutilizada. Como ya no podía coger la pluma y tomar notas ni tocar las teclas de la máquina de escribir, el jurado pidió para ella una indemnización de 40,000 duros que le fueron entregados en el acto.

Sigue la lista: Catalina Martín es una mecanógrafa de veinte años que trabaja en una compañía de Seguros, recibió 55,000 duros de indemnización por la rotura de una cadera.

Se comprende la indemnización de la otra mecanógrafa, porque quedó inutilizada para el trabajo, porque sin manos no se puede escribir, pero a está otra, ¿qué le importó que la cadera la haya tenido rota o entera?, ¿es que no puede sentarse, o es que cuando descansa entre carta y carta tiene que bailar la rumba o la danza del vientre para divertir a otros empleados?.

Teniendo esto presente ¿qué indemnización pedirá la bellísima Elena Jesmer, bailarina y peliculera que atraía tanto público por su belleza, artística

cabeza y hermosa cabellera como por su arte, por haber quedado desfigurada?.

Porque es el caso que la actriz, hace unas noches iba en compañía de unos jóvenes estudiantes en el automóvil de uno de ellos, un tal Plant que lo guiaba; la actriz iba a su lado, el auto dió contra un árbol, el parabrisas se hizo añicos; entre el topetazo y los vidrios rotos (que tendrá que pagar el joven Plant), la linda actriz salió con el cráneo fracturado, con dos heridas en las que ha desaparecido el cuero cabelludo; rota la mandíbula inferior y los dientes hechos cisco.

Si escapa con vida, quedará horrorosa probablemente; ya no podrá ganarse aplausos, ni dinero con una sonrisa; la mandíbula torcida y los dientes postizos no son lo más a propósito para sonreír; tendrá que usar postizos para taparse las descalabracuras, y además es probable que los dolores de cabeza no le dejen ganas de hacer muecas ante la máquina de impresionar películas.

¿Y qué pedirá, si no muere de ésta, la deteriorada artista? Cientos de miles de dólares. Y si se muere, con 5,000 duros paga Plant.

Ya sabemos lo que estará diciendo para su interior el joven automovilista. Probablemente no será la conocida frase de «Me alegro de verte buena».

Colonia escolar zamorana en el Sardinero

Amanece lloviendo. Poco a poco se van disipando las nubes y la temperatura se vuelve suave. Aquí no hay frío. Los niños se entretienen en un salón que tenemos a modo de escuela en leer y escribir. Tres niñas han bajado con las señoritas maestras a la ciudad para comprar juguetes y pelotas, porque aquí en el Sardinero ya no hay tiendas ni baratijas.

En los ocho días que llevamos en ésta ya se notan los efectos de la vida comunal. Se han suavizado muchos resabios, corregidos muchos defectos, y han aprendido a comportarse prudentemente en la mesa, usando los cubiertos con discreción.

Todos los días por la tarde hacemos alguna excursión que, además de distraerles, les sirve para recibir prácticamente alguna lección, viviendo la vida social y de comunidad y acostumbrándose a respetar todo cuanto ven. Los niños—que son de distintos barrios—se encuentran cada día más unidos y afectuosos y todos procuran ayudar a la comunidad escolar con su propio esfuerzo. Así por ejemplo: Un niño es el cartero encargado de llevar al correo las cartas a la hora convenida.

Otro niño es el bibliotecario encargado de facilitar los libros que desean leer, o el papel, sobre y pluma que necesitan para escribir. Las niñas por la mañana se encargan de hacer las limpiezas de los dormitorios y a las diez nos marchamos a la playa hasta las doce que tomare el baño regresando a casa a la una.

Esta tarde no hemos podido alejarnos mucho por temor a un chaparrón, pero hemos jugado en la playa; al balón los chicos y buscando conchitas las chicas; refugiándonos en los hermosos corredores que hay cuando descargaba alguna nube.

Así, pasaron la tarde mientras llegaba la hora de merendar, cosa que yo aproveché para bajar a Santander a comprarles una lista de juguetes que me habían facilitado.

Yo hubiera deseado que todos los nuestros familiares hubieran visto el recibimiento que me hicieron al regresar con los paquetes. Una estruendosa salva de aplausos, mezcladas con risotadas estridentes, y un vocerío ensordecedor estalló al entrar en el comedor, Sardinero, 5-932. MICÓ

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Óptica Platería Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas
Ramón y Cajal, 3. Zamora

LEA USTED la mañana

CAMARA DE COMERCIO CONVOCATORIA

Para poder dar cumplimiento a lo prevenido en el Estatuto del Vino respecto a la constitución de la Junta Vitivinícola, se convoca por la presente a los comerciantes en vino y licoristas de la provincia, a una reunión que tendrá lugar en las oficinas de esta Corporación el próximo día nueve, domingo a las doce de su mañana, con objeto de proceder al nombramiento de vocales representantes. Zamora 7 de Octubre de 1932.

EL PRESIDENTE, VIDAL ALVAREZ

Almacén de carbones minerales y vegetales-Leña de encina en rajas

Para la próxima temporada de invierno grandes existencias de cisco en sacos de 2'50 y 4 pesetas

Todos los pedidos se sirven rápidamente a domicilio

Juan Martín Blanco

Baños, 16 -- TELEFONO, 15

Servicio de Automóviles de línea

DE ZAMORA A VALLADOLID

Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho y cuarenta y cinco, y llega a Valladolid a las diez treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase 11'00 pesetas; 2.ª clase, 10'40 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Ribera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid.

SALIDA DE VALLADOLID a las dieciséis treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve.

DE ZAMORA A SALAMANCA

Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho y cuarenta y cinco, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez y cuarto.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'65 pesetas; 2.ª clase, 6'40 pesetas.

Idem ídem de ida y vuelta: 1.ª, 12 pesetas; 2.ª, 10 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valduniel y Salamanca.

SALIDA DE SALAMANCA a las dieciséis. LLEGADA A ZAMORA a las diecisiete cuarenta y cinco.

DE ZAMORA A CARBAJALES

(Servicio de Correos)

Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciocho y llega a Carbajales a las diecinueve treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 3'50 pesetas; 2.ª clase, 3 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carbajales.

SALIDA DE CARBAJALES a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.

DE ZAMORA A FUENTESAUCA

Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciséis y llega a Fuentesauca a las dieciocho treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'50 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Moraleja, Wamba, Sanzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentesapeña y Fuentesauca.

SALIDA DE FUENTESAUCA a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA

Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las diecisiete.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 19'60 pesetas; 2.ª clase, 16'80 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Puento de la Estrella, Pozuelo de Tabara, Tabara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Villanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.

SALIDA DE PUEBLA DE SANABRIA a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las diez treinta.

Hay billetes especiales de ida y vuelta valederos por 15 días con un descuento del 25 por 100 sobre los precios corrientes.

DE ZAMORA A ALCANICES

Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las dieciséis y llega a Alcañices a las dieciocho treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 7'20 pesetas más los timbres.

ITINERARIO: Zamora, Muelas, Ricobayo, Cerejal, Fonfria, Fornillos, Ceadea y Alcañices.

SALIDA DE ALCANICES a las siete cuarenta y cinco. LLEGADA A ZAMORA a las nueve cuarenta y cinco.

DE ZAMORA A FERMOSELLE

(Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a

las dieciséis y llega a Fermoselle a las veinte.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 10'25 pesetas; 2.ª clase 9'30 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Pereruela, Sogo, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle.

SALIDA DE FERMOSELLE a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta. Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta.

DE ZAMORA A ARGUJILLO

(Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las dieciséis y llega a Argujillo a las diecisiete quince.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 5'50 pesetas. Ida y vuelta valedero por dos fechas.

ITINERARIO: Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo.

SALIDA DE ARGUJILLO a las ocho. LLEGADA A ZAMORA a las nueve quince.

DE ZAMORA A VILLALPANDO

(Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de Santa Clara, 4, a las dieciséis y llega a Villalpando a las dieciocho.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 8'00 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Monfarracinos, Torres del Carrizal, Aspariegos, Castro-nuevo, Cañizo, San Martín de Valderaduey, Villárdiga y Villalpando.

SALIDA DE VILLALPANDO a las ocho. LLEGADA A ZAMORA a las diez.

NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

De medio watio		Marcas corrientes		Marca "Philips" Metal y "Osram"	
De 25 waticos a	2'00	De 5, 10 y 15 bujias a	1'40	De 10 y 15 bujias a	1'60
" 40 "	2'30	25 "	1'60	" 25 "	1'80
" 60 "	3'10	" 60 "	2'00	" 40 "	2'10
" 75 "	4'90			" 60 "	2'80
" 100 "	6'50				

De venta: Alfonso Ramirez, (2-1) Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA

Cuadro de finanzas

Notas facilitadas por el Banco de Billetes en Zamora

Fondos públicos	Día 5	Día 6
BOLSA DE MADRID		
4% interior, 1919.—Serie A, de 500 pesetas	61'50	61'50
4% exterior 1924.—Serie A, 1.000 pesetas	80'00	80'00
4% amortizable.—Serie A, de 500 pesetas	90'00	90'00
5% amort., 1900.—Serie A, de 500 pesetas	90'00	89'50
5% amort., 1917.—Serie A, de 500 pesetas	83'00	83'00
5% amort., 1926.—Serie A, de 500 pesetas	94'75	94'50
5% amortizable, 1927 (sin impuestos).—Serie A, de 500 pesetas	96'00	94'00
5% amortizable, 1927 (con impuestos).—Serie A, de 500 pesetas	80'75	80'00
3% amort., 1928.—Serie A, de 500 pesetas	69'00	68'25
4% amort., 1928.—Serie A, de 400 pesetas	82'70	77'25
4'50% amort., 1928.—Serie A, de 500 pesetas	83'80	82'50
Ferrovianaria amortizable 4% —Serie A, de 500 pesetas	91'75	80'00
Ferrovianaria amortizable 4'50% —Serie A, de 500 pesetas	80'50	78'50
Bonos oro tesoreria 6%	203'00	205'00
CAMBIOS		
Franco	47'92	47'97
> suizos	236'85	236'53
> belgas		
Liras		
Libras	42'27	42'26
Dólares	12'25	12'24
Marcos oro	2'93	2'96
Escudos portugueses	38'425	38'43
Pesos argentinos		
> chilenos		
Coronas checas		
> noruegas		
Florines		

EL DIA DE AYER

El día fué más frío pero más luminoso. La sesión del Ayuntamiento transcurrió sin novedad, quedando aprobados todos los asuntos menos una solicitud sin importancia que quedó sobre la mesa, don Julian Rueda fué el héroe de la sesión, brillando por su ausencia.

El Gobernador recibió numerosas comisiones en su despacho.

Nada menos que treinta vecinos presentaron su escrito al Gobernador protestando de los escándalos que promovían diariamente Julián Carlón y su esposa.

En el Principal fué estrenada la película «En cada puerto un Amor» de Conchita Montenegro y Juan Landa. Y otras noticias de importancia.

Suscripción pro obreros parados

	Pesetas
Existencia anterior	38.257'04
Intereses en el Banco Español de Crédito	53'25
Idem. en el Banco Castellano	94'00
Idem. en el Banco Herrero	153'05
Relación de contribuciones especiales en la calle de Viriato	1.742'02
Recibido de la Junta Liquidadora de la Cooperativa Cívico-Militar	2.431'65
Idem. del señor Alcalde de un donativo	500'00
Total	43.231'01
A deducir	Pesetas
Relación de jornales en la calle Nueva de Olivares	4.490'37
Idem. de materiales en la misma	390'15
Idem. de jornales en la calle de las Damas	828'19
Idem. de idem. en la calle de Viriato	2.646'64
Idem. de materiales en la misma	2.363'95
Idem. de jornales en la calle del Riego	14.243'29
Idem. de materiales en la misma	13.940'70
Idem. de jornales en la plaza Mayor	3.456'13
Idem. de materiales en la misma	1.783'00
Total	44.142'63
Cantidad pendiente de pago	911'62
Justificación de esta deuda	
Factura pendiente de pago a don Esperato Robledo	1.190
Idem id. de id. a don Aurelio Espina	712'50
Total pendiente de pago	1.902'50
A deducir: Saldo a favor en el Banco Herrero	990'90
Cantidad pendiente de recaudar	911'60

NOTA.—Hay pendiente de cobrar las contribuciones especiales de la calle del Riego.

OTRA.—Los justificantes correspondientes a los datos expresados en las 26 listas publicadas en todos los periódicos de la localidad, están a disposición de toda persona que desee confrontarlos, en la oficina del tesorero de esta junta don Gonzalo Rubio.

Comisaría de Vigilancia

Ayer se presentó en esta Comisaría Manuel Mediavilla Sandoval, chófer, el cual denunció a Vicente Martín, tratante, por negarse éste a pagarle el importe total del servicio prestado por Manuel al conducir a Fornillos en su automóvil a Vicente Martín.

La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción.

Coronas y coronillas

Como en los potreros se juntan en ruedo las reses amedrentadas ante el peligro, uniendo las cabezas y echando afuera sus naturales extremidades defensivas, así hoy los reaccionarios y los monarquizantes, claman, doloridos y agresivos a la vez, por los emblemas monárquicos que desaparecen.

Sin duda es algo superior a su voluntad y no tiene en ellos remedio. Les sale el grito del corazón y del estómago; las entrañas son demasiado sensibles para resistir en silencio la más leve perturbación.

Estos que ahora escudándose en sentimientos artísticos claman por la desaparición del signo monárquico, que en nada destruye el valor ni la armonía de una obra, destruyeron en tiempos felices la Puerta del Mercadillo, por donde los hijos de Arias Gonzalo salieron al campo en defensa del buen nombre de Zamora dejando en la empresa la vida.

De aquellas nobles y veneradas piedras, que como los hijos del Gobernador de la plaza, defendieron denodadamente la ciudad, en tiempos que se perpetuaron en la His-

toria patria, un canónigo construyó una vulgar casa de vecindad para su grosera explotación industrial.

Y dejaron también, con su silencio protector y cómplice, que un correligionario poco celoso de las obligaciones de su elevado cargo, permitiese que un marchante de antigüedades destruyese y se llevara del Hospital de la Encarnación unas dalmáticas de verdadero mérito artístico.

Y este hecho, incalificable a todas luces, no tuvo en ellos ni la protesta obligada ni mucho menos la claridad debida.

Vayáanse acostumbrando, señores reaccionarios y monarquizantes que no desperdician el más leve pretexto para atacar embozadamente al régimen republicano; desapareciendo irán poco a poco todos los emblemas de la vergonzosa monarquía que sufrimos. Algunos, como los que ostentan nuestros signos monetarios, cuesta mucho dinero y alguna perturbación el destruirlos. Pero ya desaparecerán, como desaparecieron los de los sellos de Correos.

Desaparecerán porque ya el pueblo está harto de tantas coronas y coronillas, que tan desagradecidas son a su bondad y a su transigencia.

Gobierno civil

Durante el día de ayer pasaron a visitar al gobernador las comisiones siguientes: Obreros y patronos de Villalazán, obreros y patronos de Villabuena del Puente, obreros de Arquillos, obreros de Cubillos, secretario del Ayuntamiento de Pajares y patronos de Quintanilla del Monte.

Casa de Socorro

Pablo Lozano Gato, de 5 años, que habita con sus padres en la calle del Sol, 57, sufrió ayer, al caerse, una herida contusa en el ángulo externo del ojo derecho y erosiones con gran hematoma en el frontal del mismo lado, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Movimiento de población

Nacimientos

Maria Isabel Francisco Chamorro Esteban.
Maria del Carmen Atilana Gutiérrez Nieto.
Félix Dionisio Ferreras Rodríguez, Andrés Rodríguez

Defunciones

Jesús Rodríguez Liende, de 18 años.
Luis Manuel Lozano Figal, de 12 días.
Carmen de Avila Conin, de 11 años.

Notas castrenses

Retiros

Por circular inserta en el «Diario Oficial» de la Guerra, se concede para esta ciudad al sargento de esta Comandancia don Feliciano Garzón Vicente.

Por la misma disposición se le concede para Fuentelapeña, de esta provincia, al del mismo empleo de la Comandancia de León don Cipriano Olmos Hernández.

Jurado mixto

Trabajo rural

Señalamiento para el día 8. A las seis y media de la tarde, acto de conciliación por reclamación de salario, en demanda presentada por Marcelino Caramazana contra César Alvarez Fernández, de Villalpando.

A las siete, juicio por reclamación de salario según demanda presentada por Pablo Hernández contra Pablo Avedillo, de Gema del Vino.

Reunión de Comisión

El día 8 del actual, se reunirá ante el Jurado, la Comisión mixta de Manganés de la Lampreana.

EL TIEMPO

Ayer hubiera estado un día magnífico si no es el mucho frío que hizo. Ape-

nas una nube que otra pérdida vagó en lo azul. Lució un sol resplandeciente durante el día. Pero el frío siguió haciendo de las suyas.

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados 704,7 milímetros.
Temperatura mínima: 5,4 grados.
Dirección del viento: Este.
Cantidad de lluvias: 00 milímetros.

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer:

Presión atmosférica reducida a 0 grados 703,5 milímetros.
Temperatura máxima: 14,4 grados.
Dirección del viento: Norte.
Cantidad de lluvias: 00 milímetros.

VENTA DE UVAS

Fruto de primera (Tinta) del término del Polvorin.
Para tratar con Concepción Luis, Puerta Nueva—(Huerta)—Zamora.

Caricera de la Empresa SAN VICENTE

Nuevo Teatro

HOY viernes

Estreno en España de la gran producción Filmofoño

La maleta del señor O. F.

Superfilm alemán de avanzada creación de Peter Lorre y Margo Lion

EL DOMINGO estreno de emoción

UN CASO POLICIACO

Por Lil Dagover

Teatro Principal

MAÑANA sábado

ESTRENO «METRO»

Juventud dorada

EL DOMINGO estreno

Pobre Tenorio

Por Pampiinas

DIAS 12, 13 y 14

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS

ISABEL BARRON

RICARDO GALACHE

LA VIRTUD SOSPECHOSA

de Benavente.

EL RICONCITO

de H. Quintero.

Hombre de Presa

de Serrano Anguina.

Necrológicas

Ha fallecido a la edad de 11 años víctima de traídora dolencia la angelical niña, Carmencita Avila, hija de nuestro amigo el oficial administrador de Instrucción Pública, don Manuel.

Acompañamos en su justo dolor a los señores de Avila y sepan que nosotros sentimos como propia la desgracia que les aflige.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Zamora

Circular para la formación de Gremios

Hallándose dispuesto por la Base 35 del R. D. de 11 de mayo de 1926, que los contribuyentes que en una población ejerzan una misma industria, deberán constituirse en Gremio o Colegio para distribuirse el importe de la contribución en relación con los beneficios que a cada uno se le calcule, se convoca a los industriales matriculados en la forma que después se indica, concurrir a la hora que se señala al local que ocupa esta oficina, con el fin de proceder a la constitución de los Gremios respectivos y nombramiento de Sindico y sustituto que determina la Base 36 del referido R. D.; entendiéndose que de no concurrir a este acto por sí o por persona debidamente autorizada por el contribuyente, se considerará que renuncian a la constitución de los mismos.

Gremio de Ultramarinos, día 17 de octubre, a las cuatro de la tarde; idem de curtidors, día 17 de id., a las cuatro y media de la tarde; id. de restaurante, 17 id., a las cinco de la tarde; id. de carnes frescas, día 17 de id., a las cinco y media de la tarde; id. de comestibles, día 17 de id., a las seis de la tarde; id. de cafés 0,30, 18 de id., a las cuatro de la tarde; id. de tabernas, día 18 de id., a las cuatro y media de la tarde; id. de comisionistas, día 18 de id., a las cinco de la tarde; id. barberos, día 18 de id., a las cinco y media de la tarde; id. carpinteros, día 18 de id., a las seis de la tarde; id. herreros; día 19 de id., a las cuatro de la tarde; id. panaderos, 19 id., a las cuatro y media de la tarde; id. sastres; día 19 de id., a las cinco de la tarde.

Zamora, 4 de Octubre de 1932.—El Administrador de Rentas públicas, *Celestino de la Hoz*.

Circular

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases 34 y siguientes de la Ordenación de la Contribución Industrial de 11 de mayo de 1926, referente a los industriales que tienen derecho a la Agrupación, esta Administración convoca a

EL ACCIDENTE DIARIO

Carlón le pega a su esposa, lo denuncia y a otra cosa

La calle de San Ildefonso era hasta hace poco un paraíso donde la vida transcurría plácidamente. Los vecinos tenían tal concepto de la fraternidad y de la camaradería, que se abrazaban, cuando coincidían a las puertas de las respectivas casas. Pero, de pronto, la calma fué turbada.

Entre los vecinos pacíficos de la calle de San Ildefonso se había introducido la discordia representada por el matrimonio Carlón y los vástagos del mismo. Las noticias que llegan hasta nosotros, aseguran que en el hogar de Carlón el cisco era muy frecuente.

Pero esta familia es original hasta para pelearse. Con los frecuentes conflictos familiares, los muebles, empleados como proyectiles, disminuían de una manera alarmante. Ultimamente, habían entrado en el taller de reparaciones seis sillas, un trinchero y dos mesillas de noche. El gancho de la cocina había desaparecido en forma sospechosa. Los escasos muebles que seguían constituyendo el ajuar doméstico se aburrían solitarios en la inmensidad de la casa. El apacible matrimonio había llegado a una entente cordial y en lo sucesivo el mobiliario no interviniera en sus cuestiones.

Así las cosas, hace algunos días el señor Carlón sintió la añoranza de los días pretéritos. Realmente una semana sin la consuetudinaria bronca era algo fantásticamente aburrido. El forzudo Carlón llegó a su casa agobiado por el peso de esta reflexión.

—No te parece que debíamos sacudirnos una paliza—dijo tiernamente a su costilla.

—Bueno—aceptó esta conmovida. Y con el fin de respetar la vida de los muebles el delicioso matrimonio se dispuso a desplazarlos a la calle.

—Así estaremos más desahogados—suspiraron con satisfacción.

Y dispuestos a entregarse a su placer favorito, entraron en el hogar.

En el fragor de la pelea la mujer salió disparada por la puerta, proyectada posiblemente por un gancho de izquierda. El marido semigroggy la requirió cariñosamente asomando la despeinada cabeza por la puerta.

—Pasa que no estoy satisfecho.

Intervinieron los pacíficos vecinos de la calle de San Ildefonso que en un documentado escrito han denunciado los hechos reseñados al excelentísimo señor gobernador civil.

los Gremios ya constituidos en esta capital y que a continuación se expresan para que concurran en el día y hora que se designa al local que ocupa esta oficina, a fin de proceder, bajo mi presidencia, al nombramiento de síndicos y clasificadores de los Gremios en la forma que previene la Base 36 y casos 6.º y 7.º del artículo 83 del Reglamento. Gremio: Abogados.—Día 20 a las cuatro de la tarde.

Zamora, 4 de octubre de 1932. El Administrador de Rentas públicas.—*Celestino de la Hoz*.

Diputación provincial

Corona que desaparece

El Presidente de la Diputación señor Alonso Salvador envió hace días un comunicado al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes preguntando si podía hacerse desaparecer una corona que existía en la fachada del Hospicio Provincial. Recibió contestación que desde luego debía quitarse pero siempre que no tuviera ningún mérito artístico.

La Comisión de Monumentos declaró sin valor alguno el escudo de la fachada del benéfico establecimiento, por lo cual ayer fué arrancada la corona que la remotaba llevándola al Museo.

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telegráficas

En el Congreso Socialista celebrado en Madrid se discute sobre la permanencia en el Gobierno de sus ministros

El presidente de la República pre-senciará las maniobras militares

El presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora emprenderá el sábado próximo su regreso a Madrid con objeto de poder llegar a la capital de España a las tres de la tarde del domingo.

Luego de descansar algunas horas continuará el viaje hacia Palencia donde asistirá en compañía del presidente del Consejo don Manuel Azaña, a las maniobras militares que van a tener lugar en aquella provincia dentro de algunos días.

El martes de la próxima semana regresará a Madrid con el fin de poder asistir al Consejo de ministros que debe celebrarse el jueves en el Palacio Nacional.

Casares Quiroga a Galicia

En Gobernación dijeron a los periodistas, que van a buscar la información en aquel ministerio, que no había novedad ninguna en todo el territorio español.

El ministro del ramo señor Casares Quiroga marchará a Galicia en cuya región permanecerá hasta el martes de la semana que viene, regresando luego otra vez a Madrid.

El estudio de los Presupuestos

El ministro de Hacienda señor Carner continúa sus trabajos estudiando detenidamente los nuevos presupuestos que le han sido entregados para su examen. El señor Carner devolverá muchos de los presupuestos a sus respectivos departamentos para que sean sometidos a un nuevo espulgo, de esta manera serán evitados errores y modificaciones enojosas.

Las fiestas del Ejército

Concurso hípico

Han comenzado los festejos de las fiestas del Ejército con gran brillantez y animación.

A las nueve de la mañana de hoy se celebró un concurso hípico de patrullas que resultó interesantísimo. Fne ganado por el equipo de Zapadores el cual hizo un recorrido de once kilómetros en una hora, doce minutos y treinta y cinco segundos. La patrulla vencedora fue obsequiada con un premio de quinientas pesetas.

Las pruebas fueron presenciadas por un público inmenso.

Otros juegos deportivos

A las diez de la mañana, en el Stadium Metropolitano, se celebraron varias pruebas deportivas, a las cuales asistieron el sub-secretario del ministerio de la Guerra y varios brigadieres de distintos cuerpos del Ejército.

Primeramente fué jugado un partido de fútbol entre los equipos de Ferrocarriles y el de Zapadores, resultando vencedor el primero. Más tarde se celebró una interesante carrera de galgos y otras diversas pruebas atléticas. A los

vencedores de éstas se les premió con valiosos regalos.

A las tres de la tarde fueron lidiados en la Plaza de Toros por las cuadrillas del cuartel dos novillos. La fiesta taurina resultó animadísima.

El Congreso del partido Socialista. Asiste un representante de la Segunda Internacional

En el salón de fiestas del Metropolitano se reunió el Congreso ordinario del partido Socialista, con objeto de discutir la permanencia de los ministros del partido en el Poder.

Asistieron los señores Largo Caballero, De los Ríos y otras ilustres personalidades. Faltó don Indalocio Prieto. También estuvo presente, en representación de la Segunda Internacional el gran socialista italiano señor Modigliani, el cual fué ovacionadísimo por todos los congresistas al presentarse aquel en el Metropolitano.

El Congreso estuvo presidido por el presidente del Comité Ejecutivo del partido, don Remigio Cabello. Este dirigió un saludo a todos los presentes especialmente a los representantes de la Segunda Internacional. A continuación hizo resaltar la enorme importancia que tiene para la situación política española y aún mundial, la celebración de este Congreso. Terminó su discurso recordando la figura histórica del fundador del socialismo español Pablo Iglesias. El señor Cabello escuchó una acalorada salva de aplausos.

Después se procedió a elegir la mesa de discusión. Fueron presentadas diversas ponencias por algunas de las comisiones, formando parte los representantes de Murruocos de la comisión encargada de la revisión de credenciales. Fué tomado el acuerdo de que los ponentes se reúnan a las cuatro de la tarde y que a las diez y media de la noche se celebrase la sesión plenaria.

Por defender a un anciano lo hieren gravemente

Procedente de Labrada ha ingresado en el Hospital provincial el vecino de aquel pueblo Félix Naranjo Escolar, que se halla herido de extrema gravedad.

Según las pocas declaraciones que ha podido hacer el paciente, resulta que éste ha sido herido por Constancio Herrero cuando Félix intentó salir a la defensa del padre de Constancio durante una disputa que sostuvieron padre e hijo.

Entre la víctima y el agresor se cruzaron un gran número de disparos, a consecuencia de los cuales resultó Félix tan gravemente herido.

El juez de Instrucción que interviene en la aclaración del suceso ha ordenado la detención de Constancio Herrero.

Maciá invitado a la fiesta del ejército

Barcelona.—El gobernador militar de esta plaza ha visitado hoy al presidente de la Generalidad señor Maciá. El objeto de esta visita no ha sido otro que invitarle a la parada militar que se celebrará mañana en el parque con motivo de la fiesta del soldado.

Conflicto resuelto

Barcelona.—Una comisión de obreros de los talleres Vulcano ha visitado al gobernador civil de esta provincia para notificarle que el conflicto que habían planteado estaba terminado ya. El motivo de volver a la tranquilidad ha sido el haber sido admitidos al trabajo 250 obreros.

No obstante la fuerza pública sigue prestando servicio por los alrededores de los talleres por temor a que se ejerzan coacciones cuando vuelvan al trabajo los obreros.

Teléfono de LA MAÑANA, 162



DEL CONCEJO



La sesión de ayer

¡Ah! Si no hubiera sido por el frío reinante en las calles, nos hubiéramos creído, viendo el salón de sesiones del Ayuntamiento, que estábamos en el desierto de Sahara, completamente vacío, angustiosamente desierto, durante toda la sesión; sólo el alcalde y los concejales, en número de trece, el secretario de la Corporación señor Prada y un servidor de ustedes.

El acto ha tenido un carácter familiar y agradable, pero los concejales se han comportado con el mismo entusiasmo y la misma locuacidad que si hubiera estado el salón lleno de público; todos han intervenido en las discusiones, todos han defendido los intereses del pueblo, aun cuando hayan estado solos; pero el salón estaba vacío, silencioso: hasta parecía más fea la alegoría de la República que está pintada en el dosel y que lleva un corsé de acero de modelo exclusivo.

El concejal del día

Diminuto, vivaracho y con poco pelo, pertenece al partido Radical y es uno de los prototipos del hombre gris, ni demasiado parlanchín ni de sobra silencioso, interviene con una voz de tonos repuestos y flexibilidades pausadas en algunos asuntos, y después permanece chupando pacíficamente su cigarrillo. Julián Rueda se ha hecho digno de ser el concejal del día por su superstición, tan diminuto como es muy supersticioso; hoy, porque eran trece los asistentes; he, dijo que salía a dar una vuelta y no le volvimos a ver el pelo.

La sesión

Dura exactamente una hora, comienzan a las ocho y treinta minutos y a las nueve y treinta abandonamos al local todos los asistentes, pocos eramos en verdad, entre los que se contaban en la presidencia el señor López García, el señor Blanco y el señor Sever y en los escaños los concejales Marcos, Alonso Salvador, Toral, Rueda, Escuadra, Maillo, Asorey, Barayón, Carreras y Ferrero. Un cuarto de hora después de comenzada la sesión llega el señor Velasco, dos minutos más tarde que este, el señor Villalba y un minuto más tarde que el anterior el señor Corti otro de los municipales fantasmas a quien no conocíamos.

Los concejales van poniendo sus rúbricas y firmas en el libro de sesiones después de haber leído la anterior el señor Prada y de haberla aprobado los concejales y así que las firmas estuvieron todas juntas, pasamos a los

Ruegos y preguntas

El alcalde comunica a sus compañeros de concejo que merced a las gestiones de la Comisión de Abastos se ha conseguido una rebaja en el precio del pan que desde hoy en adelante se venderá al precio de 0'55 y 0'60 céntimos el kilo.

También hace presente la necesidad de que se destaque una comisión de éste Ayuntamiento a Madrid, para activar y ultimar los trámites para la creación de grupos escolares y de la Normal de Maestros.

Carreras.—Propongo que para evitar gastos al Ayuntamiento en vez de una comisión vaya solamente el señor alcalde.

Alonso Salvador.—Yo voy a Madrid en calidad de presidente de la Diputación y por tanto aunque quisiera no podría acompañar en sus gestiones, como concejal, al señor alcalde por tanto creo que deben ir algunos concejales.

Al fin tras una ligera discusión se acuerda que acompañen al señor López García los señores Rueda y Barayón.

Orden del día

Los artículos 1 al 14 se aprueban sin discusión y son los siguientes:

1.º Relaciones de jornales y materiales para obras por administración.
2.º Solicitud de don Lázaro Rodríguez sobre pintura fachada número 10 del Riego.

3.º Idem de don Francisco Nieto, sobre limpieza cubierta en número 39 Santa María la Nueva.

4.º Idem de don Laureano Alonso, sobre sustitución de canalón en número 18 Ramos Carrión

5.º Idem de doña Petra Rodríguez, sobre limpieza tejado y pintura fachada num. 18, Obispo Nieto.

6.º Idem de don Félix Carnero, sobre limpieza id. en el núm. 1 en plaza Galán y García Hernández.

7.º Idem de don Leonardo Cañibano, sobre id. en el número 2 de Santa María la Nueva.

8.º Idem de don Prudencio Rodríguez, sobre pintura fachada núm. 44 San Andrés.

9.º Idem de doña Felipa Rivera, sobre instalación de W. C. en el núm. 13 Cuesta Laneros.

10 Idem de doña Felipa Rivera, sobre acometida a la red de agua en el núm 10 San Estebán.

11 Id de don Andrés Mateos, sobre reparación cubierta en el núm. 11 calle del Aire.

12 Idem de doña Carmen Martín, sobre revoco y pintura fachada núm. 24 plaza Fray Diego de Deza.

13 Idem de doña María Crespo, sobre acometida al alcantarillado en Pilatos, 11.

14 Idem de don Lorenzo Nieto, sobre rasgado de hueco y retejo en la Iglesia de San Juan de Puerta Nueva.

El asunto núm. 15, informe de la comisión de Fomento sobre estado de la Iglesia de San Vicente, es sometido a discusión en la que se lee previamente el informe de la comisión correspondiente y del arquitecto municipal en el que consta que no hay peligro de hundimiento, aunque pudiera caerse alguna parte.

El señor Asorey asegura que para ese viaje no se necesitaban alforjas y que como la calle donde está la torre está sujeta a alineación, debe no arreglarse, sino trasladarla.

El señor Villalba da unos datos, diciendo, que con una plomada de veinte metros de longitud, solo pudo apreciarse un desplome de diez centímetros y medio y que creía que las obras que debían hacerse eran de reparación y no de consolidación, ya que estaba alejada toda posibilidad de hundimiento por tener las paredes de la torre 1'80 milímetros de espesor.

Los demás concejales consumen un turno cada uno para terminar aprobando el dictamen de la Comisión, con el voto en contra del señor Asorey.

También intervienen todos en lo referente a la adquisición del tanque para riego e incendios sin quedar en nada concreto.

Se nombra representante del Ayuntamiento en la cuestión de deslinde de cañadas al señor Villalba, solicitando antes el permiso del patrono donde trabaja este concejal y abonándole dietas los días que dure el trabajo.

Cándida Tola
Modista

TRABAJO TALLER Y A DOMICILIO
Puente, 12, 2.º - Zamora

Asensio
Medias

El mejor fabricante
Fábrica en Madrid

Emilia Andrés

Modista

San Torcuato, 26 y 28, 2.º

ZAMORA

NUEVO INVENTO

Pasaron las canas a la historia



LOCION BENEDICTINA

Jamás debe teñirse usted el cabello porque usando Loción Benedictina verá desaparecer sus canas con una rapidez sencilla que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido; no lo tiñe, lo regenera; no contiene ni un solo átomo de nitrato ni otra sal de plata; es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede emplearse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quienes la conocen no admiten otra por sus incomparables y prácticos resultados.

De venta en Zamora **ALFONSO GARCIA DE CASTRO** Santa Clara número 4
AGENTE GENERAL: F. MACHERO.—MADRID.—APARTADO 12.023

La Casa de las Corbatas

INMENSO SURTIDO PRECIOS ECONOMICOS

CASASECA

Santa Clara, 6, Zamora

Grandísimas novedades

¡Camisas!

¡Camisas!

ALREDEDOR DEL MUNDO

El Congreso de los laboristas ingleses

La apertura del 32º congreso del partido laborista inglés tuvo lugar el pasado lunes en Leicester con un discurso de Mr. George Lathan, presidente del comité ejecutivo del partido.

Las sesiones del congreso prometen ser interesantísimas pues en ellas se tratará de temas como la nacionalización de la banca y se discutirán los planes del comité ejecutivo para la nacionalización de los medios de transporte e industrias eléctricas.

En la sesión de la tarde Mr. Sidney Webb dió una conferencia sobre el tema «Lo que podemos aprender de la Rusia soviética.»

Mr. Webb que ha cumplido los 70 años habló más de una hora sin fatiga ninguna e hizo un relato, el más autorizado que se ha oído de lo que está sucediendo en esa nación.

En Rusia, dice, no hay paro. No podía ser problema esta cuestión a causa de que el trabajo a realizar era planeado y su ritmo adaptado a la mano de obra disponible. La leyenda de que el trabajador ruso es un esclavo, es demasiado seria para hablar de ella. Los únicos parados en Rusia son los trabajadores que se trasladan de una obra a otra. Hay una gran demanda por parte de Rusia de obreros especializados, y por lo que puede juzgarse hasta el momento presente esta demanda conti-

nuará indefinidamente. Hay en Rusia 160.000.000 de individuos que necesitan botas. Hasta ahora el Estado sólo puede suministrar 76.000.000 de pares. Pero cuando esta fabricación satisfaga plenamente las necesidades del mercado, sin duda alguna, la demanda para cosas más superfluas, como receptores de radio u ópera italiana, crecerán y con esto la necesidad de más horas de descanso y la inevitable reducción de la jornada de trabajo. Cualquier ingeniero inglés, puede tener trabajo actualmente en Rusia. El nivel de vida de un trabajador ruso todavía no alcanza el de un inglés que tenga trabajo.

Es muy difícil, añadió, para cualquier comarca copiar lo que se hace en las demás. Por eso no propone que las cosas que está contando sean adoptadas en su nación. Toda nación tiene su pasado propio, y las circunstancias presentes son distintas, y sería un gran error creer que podía importarse lo que se hace en otro país y aplicarlo íntegramente en nuestra nación.

Mrs. Sidney Webb, que acompañó a su marido durante su viaje de 9.000 kilómetros, respondió después de la conferencia de su marido a algunas preguntas que se le hicieron.

Causó alguna decepción al decir que en Rusia no se permitía a las niñas jugar con «necios juguetes como muñecas».

Los cursillos de Benavente

Discurso del señor Ramón Zapatero en los cursillos del Magisterio

Señores: Un deber de gratitud y compañerismo unido al entusiasmo que siento por cuanto se relaciona con el maestro y la escuela, me anima a dirigiros la palabra aun conociendo que no reúno condiciones para ello; pero comprendo que este acto no persigue más fines que el de educar y para ello no son precisas grandes galas oratorias sino un amor ferviente a la enseñanza y un deseo por parte de la Inspección y Magisterio de contribuir al desarrollo cultural del que tan necesitada se halla nuestra querida patria. Con motivo del cursillo de perfeccionamiento organizado por el digno señor inspector y maestros de este partido, tenemos ocasión y con ello el alto honor de hallarnos al lado en este día de nuestros dignísimos inspectores, representación del profesorado del Magisterio, autoridades y pueblo de Benavente y Magisterio, no faltando una buena representación del sexo femenino que contribuye a dar más esplendor a este acto dando una evidente prueba de que nos hallamos poseídos de unos mismos ideales. A todos en general dirigimos un fraternal saludo en nombre del Magisterio de la provincia que me honro en representar, dando las más afectuosas muestras de gratitud a los organizadores del cursillo al que hemos sido atentamente invitados asistiendo gustosos para testimoniarnos nuestro afecto a todos los asistentes.

Este resurgimiento de cultura que vosotros habéis iniciado seguramente será seguido por los demás partidos de la provincia para terminar en la capital con una semana pedagógica como tenemos en proyecto, para cuyo acto solicitaremos la cooperación de la inspección. Profesorado Normal y demás personal que juzgaremos conveniente. Es llegada la hora, señores, de dar principio a la gran renovación cultural que se propone llevar a cabo el Gobierno de la República y hay que hacer ver al pueblo que el Magisterio no se duerme, no puede permanecer indiferente ante los problemas que se avencinan porque siente como el que más un verdadero deseo de renovación como o hizo después de la gran guerra, cuando tanto se habló de regeneración, cuando tanto trabajó y cuando no fueron oídas sus quejas privándole de cuanto era indispensable para el progreso y avance del niño y poder hacer de él un ciudadano digno y consciente. Este atraso en que la enseñanza se ha encontrado es causa del abandono en que la tuvo el antiguo régimen temiendo que al despertar el pueblo se diera cuenta de que esta ignorancia había servido para el medro de las clases privilegiadas.

La escuela nueva que España necesita, que la República quiere; y que el maestro anhela: esa escuela que es objeto de nuestro amor y de nuestro cariño la debemos al nuevo régimen; a ese régimen democrático que el pueblo supo imponer en el memorable 14 abril del 31; día que ha de formar una nueva época en la Historia de España: Hoy tenemos vía libre para llevar la cultura y la civilización hasta los puntos más apartados de nuestra querida España, y los maestros somos los encargados de llevarla hasta conseguir una España libre, culta y educada como son nuestros anhelos; nada puede detenernos pues lo mismo el Gobierno que el Pueblo cifran sus esperanzas en nosotros: Pero hace falta más; hace falta que del mismo modo que el Gobierno de la República conociendo que la verdadera renovación ha de empezar en la Escuela presta a esta y al maestro todo el apoyo necesario, el pueblo que es quien ha de recibir este beneficio preste su concurso a tan magna obra ayudando al maestro cuanto fuera necesario y guardarle la debida consideración a fin de hacer grata y duradera su permanencia en la localidad estableciendo íntimas relaciones entre las familias y el maestro pues todo esto se traduce en beneficio de la enseñanza con grandísimas ventajas.

Si República de Trabajadores es la constituida en España, no ha de ser el maestro el que menos contribuya a conservar este calificativo porque es condición propia de su misión, el trabajo y la honradez y no habiéndose mostrado ajeno a los proyectos de cultura en el antiguo régimen, aunque bien escasos fueron, y a pesar de estar mal pagado y peor considerado, menos puede hacerlo hoy que se le guarda todo género de consideraciones, y debe demostrar a esos enemigos de la cultura, a esos que deseaban continuase el pueblo sumido en la más completa ignorancia para mejor lograr sus deseos; a esos que condenaban las enseñanzas de la escuela; a esos que fueron siempre enemigos ocultos del maestro; a esos que decían que si a los maestros no le pagaban mas era porque no lo merecían; a esos que por hallar una decidida protección en la Monarquía (ya desaparecida para bien de España) se mostraban despotas, orgullosos y muchas veces enemigos declarados de la escuela; a esos debemos demostrar que el maestro es acreedor de todo género de consideraciones por parte del Gobierno.

Si, compañeros: Los tiempos han cambiado por completo; ya tenemos libertad; ya no hay que temer ni al hambre ni al caciquismo, que eran nues-

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas Ayer por la noche

Telefónicas

El subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, va a acometer importantes mejoras en su departamento

La situación de los obreros de la Constructora Naval

En las primeras horas de la mañana visitaron al ministro de Marina los diputados a Cortes por Galicia señores Suarez Picayo y Lorenzo Santos, acompañados de dos obreros que habían llegado a Madrid en representación de los compañeros que a consecuencia de la situación de la Constructora Naval de Ferrol habían quedado sin trabajo. El señor Giral recibió deferentemente a los visitantes interesándose por el asunto cuya solución propugnaban, lamentando que las circunstancias no permitan subvenir a la solución del problema en la forma que sería de esperar. Puesto que era criterio decidido del Gobierno consignar solamente la cifra de millón y medio de pesetas en el nuevo presupuesto, con lo que la situación que se creará a la Constructora será más difícil aún que en la actualidad.

Los diputados gallegos ante el nuevo problema que se plantea a los obreros ferrolanos, acordaron convocar con carácter urgente una reunión, que se celebrará hoy, y a la que están convocados todos los diputados de las provincias de Galicia, que forman parte de las comisiones de Presupuestos de Marina a fin de que realicen una acción tenaz para que se aumente la consignación presupuestaria.

El señor Galarza y las mejoras de Comunicaciones

El subsecretario de Comunicaciones señor Galarza, ha hecho diversas manifestaciones relacionadas con el presupuesto del ministerio de Gobernación, en la parte pertinente a Comunicaciones. Se han establecido algunos aumentos importantes que suman en total veinte millones de pesetas.

El Gobierno, siempre atento a atender las necesidades obreras, tiene varios proyectos encaminados a solucionar la grave crisis que ha planteado la Constructora a los proletarios de Ferrol; uno de ellos es la construcción de nue-

vos coches de Correos que reúnan mejores condiciones de viaje que los actuales y los cuales serán dotados de todo el confort y previstos de las necesidades obligadas en un trayecto de muchos kilómetros.

También, y con vistas a la solución de la crisis, se procederá a la edificación de nuevas casas de Correos.

Según parece, de la cantidad asignada en los presupuestos, al Ministerio de Gobernación se habían rebajado del capítulo de Comunicaciones más de doce millones de pesetas.

Sobse el ferrocarril Zamora-Coruña

Esta tarde se había citado a todos los diputados a Cortes por las provincias gallegas y la de Zamora para celebrar una reunión a fin de tratar el asunto de la continuación de las obras del citado ferrocarril que tanto interesa a las provincias que las atraviesa y que es cuestión de vida o muerte para la región del Noroeste.

La reunión no pudo celebrarse por no haber asistido el número preciso de representantes de esta región, habiendo sufrido un aplazamiento para el próximo día 13 del corriente mes.

Noticias de Sevilla

El incidente en el pabellón de Marina

En la sala de plenos de la Audiencia se ha constituido el Juzgado que incoa sumario por los sucesos ocurridos en el pabellón de Marina de esta ciudad, para proseguir con toda actividad practicando diligencias relacionadas con este suceso.

Han desfilado ante el Juez, el teniente fiscal señor Manteola y los restantes componentes del juzgado, así como el alcalde y los concejales.

¡Como el incidente reviste extraordinaria importancia los procesos que se siguen en el sumario son detalladísimos y minuciosos, permaneciendo los citados señores declarando largo tiem-

po y no terminando sus manifestaciones hasta las dos de la tarde.

Circulan dos versiones distintas sobre este suceso. Una de ellas asegura que comenzó el hecho a consecuencia de unas palabras proferidas en alta voz por el coronel Valera; el teniente fiscal señor Manteola y el resto de los individuos que han sido procesados por esta causa silvaron estrepitosamente al juzgado, expresándose burlesco y con vocablos despectivos que encerraban conceptos injuriosos contra el alcalde y los concejales sevillanos.

Una sangrienta colisión

Comunican de Sevilla que en el pueblo de Arremolinos León en la provincia de Huelva y en sus límites con Badajoz ha ocurrido un sangriento suceso que ha sembrado la alarma entre el pacífico vecindario, a causa de una colisión entre los huelguistas y la guardia civil.

Entre las fuerzas de la guardia civil y los huelguistas se cruzaron numerosos disparos, entablándose un verdadero tiroteo a consecuencia del cual resultaron heridos cuatro guardias, sin que por ahora se conozca ningún detalle, sabiendo únicamente que de los cuatro civiles heridos dos de ellos lo están gravísimamente.

Regresa el jefe de policía

Anoche regresó de Madrid a esta capital haciendo el viaje en el expreso, el jefe superior de Policía señor Aragonés, que en las primeras horas de la mañana visitó al gobernador y al alcalde, conferenciando extensamente con ambas autoridades. En su viaje le acompañó el comisario del cuerpo de Vigilancia señor Villarrubia, funcionario que instruyó todos los expedientes contra los encartados en los sucesos de agosto pasado.

Ayuntamiento destituido

El ayuntamiento de Gudalcanal, compuesto en su mayoría por concejales socialistas ha sido destituido por el gobernador de la provincia por haberse negado a acatar sus órdenes y provocar conflictos de orden, exhortando a los obreros al paro.

tros enemigos. El dignísimo ministro actual de Instrucción Pública y su antecesor don Marcelino Domingo, han dedicado grandes aumentos en el presupuesto de Instrucción Pública. También, para facilitar nuestra obra educadora, se construirán infinidad de escuelas; pero no escuelas como las que nos daban el régimen anterior, de las cuales no quiero hablar porque todos las conocemos, sino escuelas donde el niño encuentra alegría, placer, bienestar y, a la vez, alimento y abrigo.

La planta del caciquismo ha sido arrancada y quemada hasta sus raíces para que jamás pueda volver a producir tan amargos frutos que ponían en peligro el prestigio del más honrado maestro; nada hay que temer: La misma Inspección dice que el maestro sabe que no está solo en la aldea que tiene a su lado la Inspección para defenderle cuando sea justo solo hay que pensar en el mejor modo de poder cumplir con nuestros escolares y para ello tenemos a nuestros dignos inspectores que con el cariño y afecto que al maestro, sabrán orientarnos en nuestra obra: También debe saber el maestro que tiene a su

lado a sus compañeros aunque en esto y en nombre de la Asociación Provincial debo manifestar mi sentir, y yo no me explico la causa de que asociaciones de partido y provincial se hallen tan distanciadas cuando todos sin excepción debiéramos formar una asociación fuerte y poderosa que pudiéramos ayudarnos en todos los problemas de la vida. Dejo esta consideración a vuestro modo de pensar y ya el señor Presidente de este partido como los demás saben lo que tiene que hacer antes del 20 del próximo mes de octubre: Y para terminar diremos que debemos trabajar sin descanso y de este modo cuando cedamos nuestros puestos y nos retiremos a descansar, podamos decir muy alto y muy claro con la satisfacción que produce el buen cumplimiento del deber, que hemos contribuido como buenos maestros y buenos españoles al engrandecimiento de nuestra querida España a la que dirigimos un viva lleno de amor, entusiasmo y cariño, ¡Viva España! ¡Viva la República! ¡Viva el Magisterio!

RAMON ZAPATERO

Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

ENFERMEDADES

DE LA

Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7

SANTA CLARA, 26. — ZAMORA

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Sastrería CALLES

SIEMPRE NOVEDADES

EN PAÑERIA FINA

PLAZA MAYOR, 26

ZAMORA

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros Manuel Borges Hernández - Puerta de la Feria, 20

“AGUILA”

Incendios y Coschas

“VINTERTHUR”

Accidentes de Trabajo Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales para patronos

“GRESHAM”

Vida.-Seguros Mixtos y Vida entera

CRONICA DE LA PROVINCIA

Cursillo de perfeccionamiento para maestros en Benavente

Sesión del día 4

Comienza la sesión de este día a las nueve de la mañana, ocupando la presidencia el señor García quien pone a estudio el tema «Como llevar el cuaderno diario en la escuela». Es ponente don Angel Encinas prestigioso maestro y director de la Graduada de Almeida, quien, con un conocimiento del tema y una experiencia bien probada, hace un detenido estudio del tema de discusión. Justifica su intervención y hace la defensa del cuaderno diario, resaltando la importancia que tiene como un medio y un instrumento del trabajo escolar. Dice que éste ha de reflejar el hacer diario de la escuela sin que al cuaderno hayan de llevarse todas las cosas y trabajos del día, sino aquello que sea la nota esencial, el punto central del programa escolar, la noticia o el suceso del día. Y que alrededor de este motivo se harían aquellos ejercicios de dibujo, redacción, cálculo que se le puedan referir.

Hace la distinción entre el cuaderno de clase y el cuaderno del alumno y explica como han de llevarse. Justifica la conveniencia del cuaderno de preparación de las clases, cuaderno que habrá de llevar el maestro con mucho cuidado.

Intervienen en la discusión varios señores para llevar al tema sugerencias personales y para pedir explicación sobre algunas dificultades.

Seguidamente explica una lección sobre «los cuadriláteros» don Felicísimo Rodríguez Abad, maestro de Moraleja del Vino, quien hace una verdadera lección modelo a base del método Decroly.

A las once explica su conferencia don Vicente Díez, regente de la Graduada de Zamora, sobre el tema «Bases de clasificación del alumnado».

Explica los principios de clasificación que defiende Baldwin en su libro «Dirección de las Escuelas». Señala los principios de uniformidad, la adaptación, el criterio del maestro y el examen cultural del alumno. Este examen puede hacerlo el maestro con los niveles culturales fijados a sus programas, pero también puede utilizar el Baremo de Varey, que explica ampliamente. Para el estudio de la capacidad mental pueden utilizarse los reactivos o test mentales de Binet y Semón y otros psicólogos modernos. Fué muy aplaudido.

Sesión de la tarde

Comienzan las tareas con la lectura y comentario de un cuento o una lección de párvulos, lección que hace magistralmente el señor Rodríguez. Otra lección sobre un hecho histórico por don Epifanio Yáñez, maestro de Maire. Supo interesar a los niños y hacer una buena lección.

A las cinco pronuncia su conferencia don Juan F. García, inspector de enseñanza, sobre el tema «Socialización de la enseñanza» Empieza leyendo el artículo 48 de la Constitución y sobre algunos de sus principios fundamenta su conferencia que no tiene otro objeto que explicar y divulgar entre los maestros el significado y el alcance de estos preceptos constitucionales.

Explica la oposición entre los conceptos individualismo y socialismo para afirmar cómo las nuevas concepciones de la vida, la concepción social de la vida, organicista, ha desplazado el centro de los intereses de la vida humana, individual, hacia el centro de gravedad del grupo social, de la comunidad de que forma parte.

Explica el concepto de la Escuela estatal y las notas de gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza y fija las obli-

gaciones que en este orden corresponden al Estado y al individuo. Justifica la nueva modalidad en el orden de facilitar a los mejor dotados el acceso a los últimos grados de la cultura, para asegurar, además, la conservación y el mejoramiento de esta cultura. Fué muy aplaudido.

Desde Toro

Teatro Latorre

Ayer tuvo lugar en esta ciudad el estreno de la tragedia social, en tres actos y diez cuadros, titulada «El Cristo moderno», de la que es autor don José Fola Igrubide.

Es asaz conocida la ideología católico-intransigente de la mayoría de los que integran la A. C. P. F., empresa explotadora del citado Coliseo, por lo que, como nos dijo el señor Aparicio, tuvieron que meterla de «mogollón»; es decir, callándose el nombre del autor y anunciando el estreno con el título de «Apóstol» o «El calvario de una madre», con que también se le conoce.

Retrata y combate tan a lo vivo la injusticia social en que, antiguamente, se vivía en Rusia, la tergiversación que de las doctrinas de Jesús de Nazaret han hecho los que se llaman sus representantes en la tierra, la vergonzosa conjunción del Altar y el Trono, la venganza y ruindad que se albergaba en el corazón del general-gobernador de Moscú y de un primate de la Iglesia, que vimos llorar emocionados a más de una señora o señorita, al ver que la virtud era castigada, mientras que la perversidad se distinguía y premiaba.

No es necesario decir que los aplausos tributados fueron delirantes. Por cierto que vimos a una señora que aplaudía una escena con toda su alma, cuando de pronto su marido le cogió las manos: era que en ella se defendía la doctrina del Nazareno y se repudiaba cuanto aborrecía aquel santo varón, que es tanto como decir que se combatía el vicio y mal ejemplo de los magnates eclesiásticos con toda la farsa y tinglado sobre que se asienta esta «troupe» de embaucadores místicos. Se nos olvidaba decir que el que cogió las manos a su esposa, es católico, entiéndase bien, «católico»; nunca cristiano, en la verdadera acepción de la palabra.

Hoy debutará en el citado Teatro, procedente del Zorrilla, de Valladolid, Vianor y su compañía de grandes y variados espectáculos.

De la Casa del Pueblo

La Agrupación Socialista de esta ciudad, ha designado, para que le re-

presente en el Congreso Nacional ordinario del partido Socialista, a don Sixto Holguín, quien lleva el acuerdo de dar un voto de confianza al Comité Nacional para cuanto se refiere a la colaboración ministerial de los Socialistas con los demás partidos gubernamentales y que, según hemos entendido, no debe interrumpirse, a juicio de los Socialistas de Toro, hasta tanto no se hayan aprobado las leyes de control obrero, orden público, asociaciones religiosas, y otras no menos importantes y que expresa la Constitución han de ser votadas por las presentes Cortes.

El señor Holguín saldrá hoy para Madrid, con el fin de cumplir el acuerdo de sus camaradas.

Que lleve feliz viaje

IA Afríca!

¡Alguien había de pronunciar este vocablo con fruición! Este alguien es nuestro buen amigo, el culto veterinario, don Gabino Matilla, que marcha a ocupar una plaza profesional en Villa Alhucemas.

Merece el más cálido elogio la fuerza de voluntad y amor al estudio que el señor Matilla ha demostrado. Casado y con dos hijos, sin más medios de vida que sus brazos, este animoso ciudadano decidió terminar la carrera que ha al-

Fábrica de Harinas marca SECK, en Zamora

Por haberse quedado desierta la subasta pública y extrajudicial señalada para el día 23 del pasado mes de Septiembre, en el domicilio social «Rueda Román y Compañía», calle de Ramón Álvarez, número 31, se saca a nueva subasta con la rebaja del 50 por 100 del tipo que sirvió de base para la primera, y cuyo acto tendrá lugar el día 23 del actual mes de Octubre, a las diez de la mañana, en el domicilio social antes indicado.

Puede molturnar unos 15.000 kilos de trigo aproximadamente diarios, dotada de todos los adelantos modernos y en condiciones de funcionar inmediatamente. Dista de la estación del ferrocarril unos dos kilómetros.

Igualmente se vende también un almacén en la estación del ferrocarril anexo a la fábrica.

También se vende un molino harinero compuesto de cuatro pares de piedras, dos de trigo y dos de pienso, unido a la fábrica.

También se venden las aceñas de Olivares y Pinilla, en subasta independiente de la anterior, con todos los derechos de los saltos de agua inherentes.

Los títulos de propiedad y documentación estarán a disposición de los que deseen tomar parte en la subasta, en dicho domicilio social, todos los días laborables, de diez a una de la tarde, desde la fecha del anuncio hasta el anterior señalado para la subasta, así como el pliego de condiciones.

1-1

gunos años había comenzado, y restándole horas al sueño, trabajando de simple obrero durante el día para llevar el sustento a su hogar, dedicando todos los días algunos ratos a laborar por la justa emancipación de los trabajadores, logró aprobar los tres cursos que le faltaban, en dos años solamente.

En junio terminó la carrera, y ayer marchó contento y risueño como un niño, en busca de horizontes más halagadores, que los que la fortuna le ha deparado hasta ahora.

Nosotros, le deseamos tantos triunfos científicos y económicos que le hagan olvidar su penuria pasada, al mismo tiempo que anhelandos que su estancia en el territorio marroquí le sea agradable en extremo.

Un enfermo

El exsecretario general de la Casa del Pueblo, Manuel Boria, hoy empleado municipal y particular amigo nuestro, se halla lesionado de úlcera en el estómago, sin que hasta hoy se haya decidido por la operación que le recomiendan, haga.

Sinceramente, deseamos la pronta cura del amigo Boria, por la que hacemos fervientes votos.

Movimiento de población

Desde el primero del corriente hasta hoy ha sido el siguiente:

Nacimientos: Andrés Avelino Pardo de Tiedra, de Jerónimo y Julia; y Felipa Núñez Gómez de Melchor y Teresa.

Defunciones: Alejandro Bravo Rodríguez, de 6 meses; Santiago Presa Gómez, de 3 años; Salustiano Tejeda Lorenzo, de 14 meses; y Francisco Cafes Beato, de 6 meses.

Matrimonios: Nicolás García Vergel, con Concepción Andrés Rodríguez y Agustín de la Calle Velerdas, con Teodora Sofía Iglesias Crespo.

JULIO BAZ SOMOZA

Toro 5 de octubre de 1932.

De Fuentesauco

Velada en la Sociedad de Obreros y Oficios Varios de Fuentesauco

El pasado domingo 2 del corriente mes, se celebró una velada en la Sociedad de Obreros y Oficios Varios de Fuentesauco para conmemorar el aniversario de la fundación de dicha Sociedad en la localidad saucana.

Previa presentación por el digno presidente de dicha sociedad don Basilio Losa Majarrés, alma de la institución, de los compañeros don Antonio García Carrasco y don Juan Torres Calbet, estos dirigieron la palabra con su peculiar estilo a la numerosa concurrencia.

Como final de fiesta, el camarada don Daniel García Tolá, leyó unas poesías de su vasta inspiración, alusivas al trabajo y tierras de Castilla.

Enhorabuena y sigan trabajando los dirigentes del Centro Obrero para que

vean colmadas de beneficios sus aspiraciones.

Ha renunciado la Alcaldía don Ildefonso Gutiérrez Amigo, desempeñándola interinamente don Regino Becerra.

Ha llegado de Retortillo (Salamanca) el arrendatario de aquel Bañero don Celedonio Ramos, con su familia y servidumbre.

Como vecino y correligionario mi bienvenida

AVISO

Advierto a quienes pueda interesar el anuncio publicado en el número del diario LA MAÑANA, inserto el día cinco, referente a la Fábrica de Harinas, anexas y demás bienes propiedad de la Sociedad en liquidación «Rueda Román y Compañía», que dicha subasta no se ajusta a lo convenido por los socios, puesto que según lo acordado en la última junta general, el Gerente liquidador don Angel Martínez, debió citar a nueva sesión, en la que se decidiera la forma más conveniente de liquidación del negocio que se anuncia.

EUSEBIO RODRIGUEZ GATO

Cooperante de la Sociedad «Rueda Román y Compañía», como heredero del socio Juan Gato Martín.

De Benavente

Varias noticias

A los 73 años de edad ha fallecido en esta ciudad doña Juana Estebanez Blanco, siendo el acto de conducción de sus restos, una verdadera manifestación de duelo.

—Días pasados le ha sido practicada una arriesgada intervención quirúrgica a doña Mariana García.

A estas horas parece que el éxito ha sido tan feliz, que la enferma se encuentra muy mejorada.

—En esta semana, y para asuntos de su negocio, tiene proyectado un viaje a la República Argentina, nuestro particular amigo don Juan Castro, a quien deseamos feliz travesía.

—Ha dado a luz con toda felicidad, un hermoso Niño, la esposa de nuestro buen amigo don Víctor Calvo. Enhorabuena.

—Para el próximo día 12 tienen proyectado su enlace matrimonial, la distinguida joven doña Pilar Fidalgo Carasa y el presidente de la Agrupación Socialista local, particular amigo nuestro, don José Almoína Mateos.

Tenemos noticias de que al acto asistirán destacadas personalidades del partido.

—Hemos saludado a nuestro simpático paisano don Antonio Arias, que pasa unos días en ésta en viaje de recolección.

—También tenemos la satisfacción de que se encuentre entre nosotros don Santiago Muñoz y su esposa, que residen habitualmente en Gijón.

—Intentan contraer matrimonio, y para ello se han leído ya las amonestaciones, la señorita Anita Pérez y el joven Enrique Alonso.

EL CORRESPONSAL

De Cubillos

Un animal poco agradecido

En el atardecer del día 5 del actual, cuando echaba de comer a una vaca de su propiedad el xecino de este pueblo Alejandro Martín de la Torre, de 66 años de edad, el animalito mal agradecido le dió una coz con tan mala fortuna que le produjo la fractura de la tibia derecha por su parte anterior.

El médico titular de esta localidad le hizo una primera cura y al día siguiente fué trasladado a Zamora, habiendo ingresado en el Hospital.

¡ P E N T O D I N O !



PHILIPS Bazar J.

El Sumun de perfección por muy escasas pesetas

Puede oirlo sin compromiso en el BAZAR J. Santa Clara, 6 - ZAMORA

En el Colegio de huérfanos ferroviarios de Madrid

Don Indalecio Prieto pronuncia un discurso lleno de verdadera emoción

Anteayer se celebró en el Colegio de huérfanos de ferroviarios, instalado en la Dehesa de la Villa, el acto de apertura de curso.

Presidió el ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto, acompañado de los directores de Ferrocarriles y de la Escuela de Ingenieros, Consejo de administración, presidente de la Asociación de empleados, del director del establecimiento y del profesorado.

El señor Prieto pronunció un magnífico y emocionante discurso, del que son estos párrafos:

«Sentía ya—os voy a decir por qué—una viva simpatía por esta casa, que conocía exteriormente y un poco de cerca. Hace dos años, precisamente por este mes de octubre, laborando yo, en compañía de hombres beneméritos, por la instauración del régimen republicano, hoy establecido en España, he de albergarme en una casita cercana a este edificio; y cuando me levantaba todas las mañanas, con el pensamiento siempre apasionado por las inquietudes de nuestra obra revolucionaria, lo primero que descubría, desde la modesta y alegre casa de la barriada metropolitana que me servía de albergue, lo primero que veían mis ojos era la fachada de este edificio, que me llamó la atención y que entonces supe que era el Colegio de huérfanos de los ferroviarios españoles.

Este recuerdo de la visión externa de vuestro edificio está trabado, tiene en mí una estrecha ligazón con el de aquellas horas de azar, de inquietud y de riesgo, salpicadas de hondísima emoción patriótica.

Al entrar hoy en este edificio, cuyo calificativo de santo repetiré con reiteración, y al encontrarme acogido en un hogar magníficamente organizado y lleno de pureza ideal, me voy a limitar simplemente a subrayar unas palabras unidas por la emoción que he oído al director de este centro de enseñanza, y son aquellas con las que ponderaba toda la finísima obligación espiritual que se debe sentir cuando se ejerce el profesorado, y mucho más cuando se ejerce sobre una legión de gentes desvalidas, como éstas que constituyen los alumnos de ambos sexos del Colegio de huérfanos de los ferroviarios.

En la turbamulta de recuerdos que ha provocado en mi mente vuestra presencia no podía menos de estar en primera línea—y ello preñaba de lágrimas mis ojos y hacía palpar más agitadamente mi corazón—el de que mi infancia, como la vuestra, transcurrió en la orfandad, con la agravante de que no tuve esa fortuna relativa que encontráis vosotros, merced al esfuerzo benemérito de unos hombres compañeros, de los que fueron vuestros padres. (Aplausos); de tener aquí un cobijo que por todo concepto os debe ser grato, en el que quizá hallaréis, por la generosidad y por el altruismo de estos hombres, comodidades y recursos que no encontrarais en vuestras propias viviendas, aunque estuvieran tuteladas todavía por la vida de vuestros padres.

Y bien, queridos y ya dilectos ami-

gos; desde ahora, en que se contrae con esta fiesta un sagrado compromiso entre un modesto representante del Poder público y los huérfanos de los ferroviarios españoles, aquellas palabras que habéis oído al presidente del Consejo de administración de este Colegio, como aquellas otras que habéis escuchado de labios del director de vuestro centro de enseñanza, deben ser como un acicate a vuestra obligación. Vosotros habéis entrado aquí por un sacratísimo derecho: pero ese derecho va adscrito al deber de no desperdiciar el esfuerzo de los hombres que colectivamente, bajo la bandera de la Asociación general de obreros y empleados de ferrocarriles, os tutelan y realizan una obra paternal, sustituyendo el amparo de que por azares de la vida estábais completamente desprovistos, y es vuestro deber aprovechar hasta el máximo el esfuerzo personal de cada uno de vosotros, no solo en rendimiento al pago obligado de las atenciones que vuestras madres sacrificadas tengan con vosotros, que eso, con ser grande y santo, sería muy poco, sino como cumplimiento de un compromiso de honda solidaridad con quienes sintiendo la santidad de la doctrina cristiana, han encontrado en vosotros a los hijos de sus hermanos. (Grandes aplausos.)

La obra concentrada dentro de los muros de este edificio es ya por sí, en los límites de su propia magnitud, grandiosa; pero como iniciación, como germen, como semilla, es simplemente un atisbo de lo que, a mi juicio, habrá de ser la sociedad futura. Entiendo yo que el camino seguido en cuanto a la creación y sostenimiento de este Instituto por la Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España, tiene todas las características de un guiño, caracterizado por el acierto, respecto a lo que deben ser las misiones tutelares de la orfandad, porque estas obras sociales, no de caridad, concepto que muchas veces rebaja, hundiendo en la tierra la dignidad del orgullo humano; no de caridad, digo, sino de justicia, como la realizada aquí con vosotros, no las puede llevar a cabo exclusivamente el Estado, ya que el Estado, aun desplegando todas sus iniciativas, todo su poderío, en la esfera grandiosa que modernamente se atribuye al Estado, es algo rígido, frío, glacial; algo a lo que, por mucha que sea la cordialidad de los hombres que estén en la cúspide de la gobernación, le falta aquel aliento de honda intimidad que tiene esta casa; experimento la satisfacción íntima y augusta que dimana del cumplimiento del deber de estos hombres, que al sentirse ampliamente satisfechos del amparo que os proporcionan, tienen a la vez la alegría, un tanto entristecida, de ver que en la realización

de esta obra encuentran ellos la garantía de que sus hijos tampoco han de quedar desvalidos si se vieran huérfanos.

Vosotros, alumnas y alumnos de este colegio, pertenecéis a una generación que quizá sea testigo de grandes mutaciones en la organización política y social de los pueblos; quizá seáis vosotros testigos y hasta actores de una gran transformación social, de la cual son atisbos muy livianos, ligeros, casi sin importancia, las transformaciones políticas y sociales que haya podido presenciar esta generación a que yo pertenezco y que, por imperio fatal de la edad, está ya declinando.

Vais a prepararos de cara a la vida, para luchar en ella; la vida no es otra cosa que un santo pelear, en el cual jamás debe olvidarse el respeto y la ayuda al prójimo, en sentido de solidaridad humana, de hermandad respecto a quienes viven con nosotros, a quienes han sufrido nuestro mismo infortunio u otro mayor y a quienes, con el rodar de la vida, han de ser también partícipes de nuestras alegrías, si las hay. ¿Quién puede adivinar las perspectivas que a la vista de la generación que nace puede ofrecer el mundo? Es indudable que cualesquiera que ellas sean estarán más capacitado para vivir en un régimen de justicia aquel que sienta más hondamente las obligaciones de la ciudadanía, aquel que sienta dentro de sí el imperio no ya del egoísmo, desdeñable, de vencer y triunfar individualmente, sino el de ser un hombre útil a sus semejantes y a la sociedad. Ese es el portico en que vosotros, huérfanos de los ferroviarios españoles, estáis hoy ante un mundo que ha de experimentar hon-

dos y profundos cambios mientras vosotros viváis.

Antes, pequeños y futuros ciudadanos, en ciertos regímenes políticos el hecho casual de nacer en determinada cuna era el título único que justificaba estar en la cumbre de una nación; han desaparecido hoy esos privilegios, que la Historia, cuando los vea a distancia, considerará profundamente ridículos; hoy las cúpides de la gobernación del Estado de todas las actividades sociales y políticas son accesibles al pueblo. Un hospiciano, un huérfano como vosotros, fué quizá el precursor más formidable de la transformación que España comienza a experimentar actualmente: Pablo Iglesias. (Grandes aplausos.) Si él viviera, por corresponderle más que a todos los hombres de su significación política que en el Gobierno estamos, los puestos directivos que nosotros ocupamos, acaso entonces se daría la circunstancia simbólica de que un hospiciano estuviera presidiendo el acto de apertura de curso del Colegio de huérfanos de los ferroviarios españoles, tutelados por la santa solidaridad de los compañeros de sus padres.

La solidaridad humana tiene la enorme fuerza de una religión nueva. No puedo hacer aquí distinción alguna de creencias religiosas; pero si he de decirlo que para los creyentes la solidaridad humana, como antes os manifestaba, es el cumplimiento de las máximas imperativas de la doctrina cristiana, y para quienes no creen, la solidaridad humana es algo así como el levantamiento y la exaltación del propio corazón, sintiendo cada hombre dilatarse el alma para cobijar entre sus pliegues la desgracia y el infortunio de los demás, elevándolos desde la miseria al rango social que puedan tener los más altos. (Grandes aplausos.)

Queridos amigos míos, niñas y niños, mozas y mozos todos huérfanos de ferroviarios, quisiera yo que si alguna huella dejase en vuestro espíritu el recuerdo de esta solemnidad no fuese otro que el de haber sentido intensa y muy dentro de vuestra propia alma gemela, de un espíritu hermano, de un hombre que por las circunstancias de su vida se siente fraternalmente unido a vosotros.

Advierto yo en la organización de este colegio la estructura embrionaria, pero maravillosa, de una organización social y docente digna de la estimación y de la simpatía del auxilio del Estado. Vosotros, como os digo, de cara a la vida, bañados por la luz divina del auxilio solidario que os libra de la miseria y que os prepara para el batallar del vivir, vais a ser testigos y actores quizá de profundas transformaciones que el mundo ha de sufrir próximamente. Estoy seguro—tengo en eso prendida

la esperanza—de que no más acá del período en que vosotros hayáis de vivir, se desmoronará todo el artificio guerrero de las naciones; todo ese afán insensato, tejido de equívocos, profundamente criminal, de destruirse los pueblos y las razas; estoy seguro de que vosotros viviréis en un mundo que será como un templo, donde se venera el trabajo y donde se mantenga el culto de la patria de cada cual, sin odio para nadie. (Grandes aplausos.)

Y a vosotros, alumnas y alumnos, huérfanos de los ferroviarios españoles, que sois como una avanzada de ese porvenir, yo os digo aquí que el Estado también tiene obligaciones respecto a vosotros, y añado que el hecho de ser huérfanos de ferroviarios es desde el punto de vista del Poder público un título de preferencia dentro de la industria de los ferrocarriles. Entiendo que sin abandonar la idea de la creación de aquellas escuelas especiales que esa industria exige, necesidad que soy el primero en proclamar, mientras esa idea no se lleve a la práctica el certificado de estudios otorgado por ese centro de enseñanza—la sensación de cuna fortaleza y perfección he recibido intensamente en estas horas emocionantes y gratas que con vosotros vivo—ha de ser título de preferencia para el ingreso en las compañías de ferrocarriles al servicio de las mismas. Por eso os anucio con toda la solemnidad de un compromiso, pactándolo ante vosotros, que no pasará mucho tiempo sin que se publique una disposición del Poder público en virtud de aquellas prerrogativas que éste, por unas u otras circunstancias, que en este momento no hemos de examinar, tiene sobre la casi totalidad de las compañías ferroviarias españolas, estableciendo esa preferencia.

Ese, queridos amigos es mi compromiso. ¿Verdad que el vuestro, tan terminante como el mío, aunque más difuminado en sus contornos es éste que ahora os voy a exponer? Contestadme con un monosílabo ¿Verdad que vosotros, por vuestro honor, por el recuerdo de vuestros padres muertos, por la santidad del cariño a vuestras madres, os comprometéis a no desaprovechar ni un minuto, ni un instante el esfuerzo necesario para que sea fructífera la obra benemérita de la Asociación? Decídmelo. (Niños y niñas contestan con un sí clamoroso.)

Pues bien; el compromiso está pactado; el representante del Gobierno ofrece a estos muchachos la preferencia para el ingreso en las compañías de ferrocarriles, en cuyo servicio perdieron trágicamente la vida sus padres o la derramaron día a día en esa pelea constante que es el trabajo, y ellos—ya lo habéis oído, señores—se comprometen también por su honor, que brilla rendido al infortunio de sus almas, a no desaprovechar esfuerzo alguno para hacerse dignos acreedores al esfuerzo que la Asociación de empleados y obreros de los ferrocarriles ha puesto a su servicio.»

Los huérfanitos tributaron al señor Prieto una ovación delirante.

Sastrería SILVA

Ofrece al público su extenso surtido en trajes y abrigos para la próxima temporada

Sastrería

HIJO DE

Federico Rodríguez

Géneros ingleses
Últimas novedades

PLAZA MAYOR, 12

Teléfono núm. 42. Zamora

TODOS LOS DIAS...

recibimos infinidad de géneros de invierno, directos de fábrica. Ahorrará dinero haciendo sus compras en los

Almacenes Emilio Prieto

Precio fijo.-Sagasta, núm. 35

Los presupuestos parciales

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado ayer, quedaron totalmente ultimados los presupuestos parciales de algunos ministerios. Ha sido preciso rebajar de la cantidad de estos presupuestos parciales, la cifra de 600 millones de pesetas a fin de nivelar el presupuesto general.

Respecto al presupuesto de Justicia la parte que se dedicaba a aumento de sueldos en la Magistratura, se ha reducido en la mitad, por lo cual habrá necesidad de rebajar el aumento proyectado, pero en el presupuesto próximo se incluirá la cantidad ahora disminuida.

Hoy ha terminado el plazo para acogerse a la jubilación voluntaria en el Cuerpo judicial, habiéndose presentado en total 59 instancias. Como se sabe, el ministro tiene facultad para decretar las jubilaciones forzosas que procedan.

La causa del teniente Pinto

Todavía no se ha hecho pública la sentencia dictada por el Tribunal en la causa vista el martes contra el teniente señor Pinto y auxiliar señor Gonzalo Vidal. Parece que el motivo obedece a discrepancias surgidas entre los miembros del Tribunal. Sin embargo se supone que por fin se sancionará al primero con la pena de reclusión de un mes y al segundo con la de seis meses y un día por el delito de desobediencia.

Graves sucesos en Arroyo-Molino.—Hicieron mortalmente a un guardia civil

Huelva.—En el pueblo de Arroyo-Molino han ocurrido sucesos de marcado carácter social. Los obreros afectos a la C. N. T. y a la F. A. I., se mostraban agitadísimos porque en las obras del camino vecinal, el contratista había empleado obreros esquiroles.

A las ocho y media de la mañana, prestaba servicio en un paraje próximo al lugar donde se realizan las obras, una pareja de la Benemérita compuesta por los guardias Juan Martín González y Casildo Ortega que vigilaban los trabajos. Un centenar de obreros distribuidos en lugares estratégicos cayeron de improviso sobre los guardias que se vieron obligados a solicitar auxilio rápidamente al cuartelillo, de donde salieron dos compañeros de éstos, quedando en el cuartelillo otra pareja y el cabo que manda el puesto.

Los guardias Ortega y González, advirtieron que la actitud de los obreros era francamente agresiva, ya que los que formaban el grupo esgrimían pistolas y otras armas, aperebiéndose para frustrar los propósitos que los revoltosos pudieran tener.

Como si fuera una señal convenida, partió un disparo del grupo de los huelguistas, y entonces cayeron sobre los guardias más de 800 obreros que desarmaron rápidamente a las fuerzas de la Benemérita, rompiendo los fusiles en varios trozos y llevándose los cuchillos. En el tumulto cayó gravemente herido al suelo de dos balazos en el vientre el guardia Ortega, que fue arrastrado largo trecho por los huelguistas quienes pretendieron rematarle. El cabo y los demás compañeros del infortunado Ortega, avanzaron decididos con objeto de auxiliar a su compañero, consiguiendo poner en fuga a los revoltosos. El herido fue recogido y conducido a una casa de campo próxima donde fue curado de primera intención escondiéndole en el pajar de la vivienda pues los revoltosos llegaron hasta la casa con objeto de apoderarse del herido para rematarle.

El pueblo estuvo en manos de éstos hasta que llegaron refuerzos de la Guardia civil que restableció el orden. La escasez de comunicaciones ha dificultado la llegada de estas fuerzas dando tiempo a que los huelguistas cometieran toda clase de desmanes.

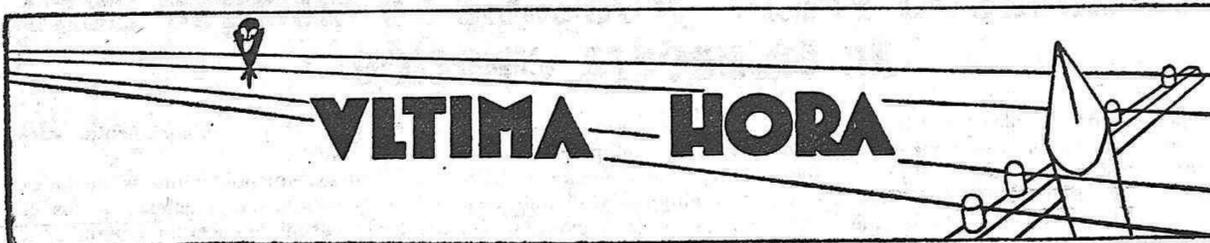
Parece que entre los elementos levantiscos figuraban buen número de agitadores que procedían de las minas de Riotinto de donde fueron despedidos últimamente. Ha comenzado a actuar el Juzgado militar que ha practicado numerosas detenciones.

HIJOS DE MARINO MARTIN

Taller de carpintería mecánica.
Construcción de carros y teta
: clase de trabajos del ramo :

MONTAMARTA

(Zamora)



LA SESION DE AYER EN EL CONGRESO

La sustitución de los Ayuntamientos nombrados por el artículo 29, promueve grandes alborotos

Madrid.—El señor Besteiro abre la sesión del Congreso a las seis de la tarde.

Por la Presidencia se da cuenta al Parlamento de los suplicatorios pedidos contra los diputados señores García. Portal y Crespo, que pasan a la Comisión correspondiente.

El señor Villa, recuerda al ministro de la Gobernación una denuncia formulada contra el gobernador de Cáceres, y pide que se depure la actuación de este funcionario. Hace otra denuncia contra el gobernador de Badajoz.

A continuación se dirige al Gobierno rogando que haga una declaración relacionada con la suspensión de periódicos, con el fin de que se oriente a la opinión.

El señor Balbontín dirige varios ruegos. Pregunta si la Compañía Telefónica pretende incumplir las órdenes de la República.

El señor Vidarte, se dirige al ministro de la Gobernación denunciando la resistencia de algunos patronos al cumplimiento de las leyes sociales. Solicita del Gobierno que se intensifiquen las obras públicas con objeto de limitar el paro forzoso en lo humanamente posible.

Los diputados señores Ballesteros, Del Río y López Goicochea, dirigen a los ministros ruegos de interés local.

Antes de entrar en el orden del día se procede a la aprobación del proyecto de ley para elección de presidente del Tribunal Supremo.

Se pone a discusión el proyecto de ley relativo al cese en sus cargos, de los concejales elegidos por el artículo 29.

El señor Ossorio y Gallardo, pregunta al ministro de la Gobernación acerca de la finalidad que se persigue con este proyecto. Desea saber porqué no se sigue el procedimiento de elegir a los concejales sustitutos por sufragio universal, directo y secreto, como prescribe la Constitución.

El ministro de la Gobernación contesta afirmando que el Gobierno ha traído al Parlamento este proyecto por estímulos de numerosos diputados que juzgaban a los funcionarios elegidos por el artículo 29, creaban un ambiente monárquico y caciquil que dificultaba el desarrollo de la República. Los últimos acontecimientos registrados han venido a dar la razón a quienes abrigaban aquellos temores.

El señor Ossorio y Gallardo rectifica no dándose por convencido con las razones del señor Casares Quiroga. Pide que se le reserve la palabra para intervenir oportunamente.

El ministro de la Gobernación manifiesta que el Gobierno no está dispuesto a seguir haciendo el juego a los elementos reaccionarios que se muestran muy democráticos. (Aplausos en la mayoría).

—Se evidencia—sigue diciendo el señor Casares—que esos concejales son restos de la monarquía.

El señor Guerra del Río, en nombre de los radicales, se duele de las medidas que ahora propone el Gobierno. Si esos Ayuntamientos constituyen un malestar para la República deben ser destituidos, pero renovándolos por sufragio como dispone la Constitución. No cree en el artilugio caciquil a que se refiere el ministro.

—Parece que lo que ahora se pretende hacer—añade—es lo mismo que intentó hacer Primo de Rivera, con la única diferencia de que éste no tenía detrás un Parlamento. (Rumores y risas).

Termina pidiendo que el dictamen pase de nuevo a la Comisión correspondiente para su estudio.

El ministro de la Gobernación manifiesta que la Dictadura era tal porque no tenía detrás de ella una Cámara, que representara al país.

—Ahora no podemos hablar de Dictadura—dice.

Los diputados agrarios increpan tumultuosamente al ministro y dicen que el Gobierno quiere saltar por encima de la Constitución. De los escaños de la mayoría surgen protestas contra los agrarios.

El señor Casares Quiroga sigue diciendo que no puede hablarse de violación constitucional, sino de la tolerancia que ha tenido la República con esos concejales elegidos por la monarquía. (Voces en los agrarios y radicales.)

—¡Y ahora que estorban, los echan! ¡Muy bonito y muy democrático!

Se reproduce el incidente, increpándose airadamente los agrarios y la mayoría.

El ministro de la Gobernación, dirigiéndose a los alborotadores, dice que lo que hay que hacer es no faltar a la ley y que por su parte no ve inconveniente en que la Comisión vuelva a estudiar el dictamen.

El señor Ossorio y Gallardo, pregunta si al acceder al aplazamiento se accede también a que los concejales sustitutos sean elegidos por elección.

El señor Casares Quiroga.—Eso de ninguna manera.

El señor Ossorio y Gallardo.—Estamos enterados.

El señor Besteiro.—Entonces, nada se adelantaría retirando el dictamen.

Guerra del Río.—La República no puede amparar el procedimiento de los concejales gubernativos.

El ministro de la Gobernación.—Esto sólo significa un aplazamiento de la solución que se propone, puesto que dentro de cinco meses habrá elecciones en todos los Ayuntamientos.

El señor Guerra del Río, pone en duda el peligro que pueda ofrecer al régimen la existencia de esos concejales.

El ministro de la Gobernación.—A mí no me dan otro 10 de agosto.

Sánchez Covisa.—(Presidente de la Comisión) dice que el señor Casares Quiroga ha interpretado exactamente el punto de vista de la Comisión sobre las razones políticas que aconsejan la elección propugnada.

Un diputado radical interrumpe preguntando si es que tienen miedo al pueblo.

El señor Covisa.—Tenemos miedo a los caciques, (protestas en los radicales es evidente—continúa diciendo—que la República no ha podido llegar todavía a muchos pueblos).

El señor Balbontín, formula una proposición para que se celebren elecciones metiéndose en la cárcel el día en que tengan lugar, a todos los caciques y monárquicos.

El señor Urquijo, se adhiere. (Risas y voces de: (A la cárcel el señor Urquijo!)

El señor Besteiro restablece el orden, considera discutida la totalidad y se pasa a discutir el articulado.

El señor Templado defiende un voto pidiendo que la sustitución de los concejales se haga mediante elecciones.

Se pone a votación la proposición del señor Templado, pronunciándose en favor los radicales, agrarios, federales, vascos, los señores Alba, Unamuno y algunos otros, y se rechaza por 106 votos contra 70.

El señor Templado retira otro voto.

El señor Ossorio y Gallardo, considera trascendente esta discusión porque es el primer resbalón de la República.

El ministro de Obras Públicas.—El artículo 29 fué rechazado por la Cámara al discutirse la Constitución y, en cambio, la ley municipal está en vigor porque la restableció la República. Esta ley autoriza al ministro para nombrar concejales gubernativos cuando las vacantes excedan de un tercio.

Ossorio y Gallardo.—Grave debe an-

dar la situación cuando el ministro de Obras Públicas ha tenido que meter su capote.

El señor Prieto contesta con una frase que molesta al señor Ossorio, reproduciéndose el incidente, que termina previas unas palabras de explicación por parte del señor Prieto y que el señor Ossorio acepta.

Don Angel después de afirmar, dirigiéndose al Gobierno, que le consta la lealtad que han puesto en la defensa del pueblo, añade:

Pero quien os lleva hoy por este camino, no os conduce bien. Los Ayuntamientos fueron el cauce de la República y ahora no tiene derecho a este trato.

Se muestra sorprendido de que el Gobierno, con la opinión que tiene a su lado, necesite montar este tinglado electoral para acudir a la elección. El señor Carrillo: Hay que sustituir a los Ayuntamientos que están cometiendo toda clase de barbaridades.

El señor Ossorio, Sin ir en contra de la Constitución.

El señor Berenguer, de la Comisión, contesta a Ossorio y Gallardo, diciendo que como muestra de lo que son las comisiones gestoras, a señalar el hecho de que un Ayuntamiento de Valencia intentara rotular nuevamente una calle de la localidad con el nombre de Alfonso XIII. No se trata por consiguiente de nombrar nuevos concejales, sino de eliminar a los elementos que en muchos pueblos se han acercado solapadamente a la República para crearla dificultades.

El señor Ossorio insiste en los abusos que hayan podido cometer algunos Ayuntamientos, no justifican las medidas que se quieren adoptar con carácter de generalidad. Las Comisiones gestoras no son los Ayuntamientos. Considera insensato querer constituir esos Ayuntamientos con los elementos de los partidos que gobiernan.

El señor Templado dice que la comisión había aceptado la elección por sufragio, pero que el ministro se ha opuesto (Rumores.)

Se retiran varias enmiendas, Torres Campañá defiende una al artículo 3.º proponiendo un plazo de treinta días para que cesen en su cargo los actuales concejales. La comisión acepta el plazo de veinte y el diputado retira la enmienda.

El señor Maura, dice que son los republicanos quienes tienen la culpa de que esos Ayuntamientos tengan raíces monárquicas, y que ahora se pretende poner esos Ayuntamientos en manos de los partidos gubernamentales. (Aplausos en las minorías conservadora, agraria y radical.)

El señor Alberca acusa a los socialistas de querer apoderarse de los Ayuntamientos. Protestan los socialistas y contrapostestan los radicales.

El señor Martínez Barrios se considera ofendido por unas palabras pronunciadas por el señor Menéndez, Considera intolerables las citadas palabras y dice que si se tiene la menor sombra de duda sobre la actuación del partido radical, debe abrirse debate sobre el asunto.

El señor Besteiro, interviene para terminar el incidente, poniéndose a votación nominal el artículo, accediendo a la petición de los radicales y agrarios.

Por 97 contra 69 votos, queda aprobado el artículo primero del proyecto aprobándose, igualmente, sin discusión, el segundo. Acto continuo se suspende el debate y el señor Besteiro levanta la sesión a las ocho de la noche.

Los republicanos gallegos van a celebrar una gran Asamblea

Lugo.—Existe gran expectación ante

la Asamblea regional de los partidos republicanos de Galicia, que se celebrará el domingo próximo en Coruña. Al acto asistirá el señor Casares Quiroga, calculándose en 12.000 el número de concurrentes de toda la región.

Se ha organizado un banquete de quinientos cubiertos, en el que no se pronunciarán discursos. Después se celebrará la Asamblea en el teatro Principal, en el que no podrán tener cabida una parte muy considerable de los republicanos que han de llegar de todas las provincias de Galicia. Con objeto de subsanar la falta de local, se colocarán potentes altavoces en lugares estratégicos.

El presupuesto de Comunicaciones. Manifestaciones del subsecretario señor Galarza

El señor Galarza manifestó a los periodistas que había sido nombrado el señor Campán ministro plenipotenciario francés para sustituir al jefe de la Delegación francesa en el Congreso de Telecomunicación que en breve se celebrará en Madrid. Añadió el subsecretario de Comunicaciones que el sábado próximo se reunirá con el ministro de Hacienda o interventor general de la Administración del Estado para acordar definitivamente el presupuesto, el cual ya no volverá al Consejo cumpliendo así el acuerdo adoptado anoche. Manifestó también el señor Galarza que había cursado a la Compañía Telefónica las oportunas órdenes para que en lo sucesivo se supriman en las guías de abonados los títulos nobiliarios de personas; industrias o comercios, excepto cuando se trate de patentes, marcas registradas, etcétera.

Un discurso de Azaña en la apertura de la exposición hispano-marroquí

En el palacio de Cristal, del Retiro, se celebró hoy la inauguración de la exposición y congreso hispano-marroquí.

Asistieron el señor Azaña, subsecretario de la presidencia, autoridades, diputados, personalidades e invitados. También asistieron algunos indígenas que estentaban la representación del Sultán y del Jafía de la cábila de Mazuza.

El presidente del Consejo recorrió el emplazamiento de la exposición admirando las instalaciones. El presidente de la comisión ejecutiva de la exposición don Basilio Alvarez, pronunció un discurso que fué contestado por el señor Azaña, quien mostró la satisfacción que le producía concurrir al acto. Dijo que ésta era una prueba de la labor que realiza España. Agregó que en el Gobierno no existía el propósito de realizar en Marruecos una política de conquista sino el deseo de llevar al pueblo africano los adelantos de la civilización europea.

A continuación declaró inaugurada la exposición.

El presidente de la República llegará el 9 a Palencia

Palencia.—Se anuncia oficialmente la llegada a ésta del señor Alcalá Zamora el próximo domingo día 9. La capital se ha preparado para recibirle con gran entusiasmo.

El presidente de la República se alojará en el palacio de la Diputación provincial. Por la noche asistirá a un banquete con que le obsequia el Ayuntamiento. En las primeras horas de la mañana del lunes saldrá al campo para presenciar las maniobras que realicen las tropas concentradas en los pueblos de la provincia.

El Congreso Socialista

A las diez y media de la noche se ha reunido nuevamente el Congreso del partido Socialista concurriendo los tres ministros que forman parte del Gobierno. Asiste también el señor Besteiro y numerosos delegados internacionales.

En la sesión se trató de la expulsión del diputado por Zaragoza señor Algorta y de la renuncia al acta del señor Monrís. En las primeras horas de la madrugada continúa reunido, por lo que no se puede adelantar ningún acuerdo, que haya podido tomarse en el mismo

Venta

de una casa sita en la calle de la Manteca, número 9. Para precio y condiciones, informarán en la misma.